

# ¡YA ES DÍA DE REYES!

## ÚLTIMOS BOLETOS

Vive la NFL su última semana de Fase Regular y equipos como Pittsburgh, Buffalo y Houston se juegan el pase a los Playoffs.

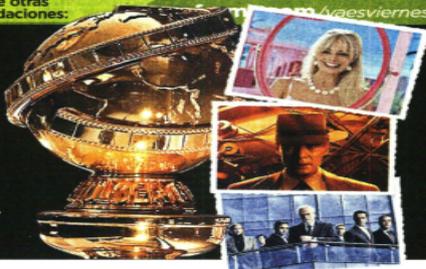


STEELERS SÁBADO, 15:30 HORAS  
RAVENS SÁBADO, 15:30 HORAS  
BILLS DOMINGO, 19:20 HORAS  
DOLPHINS DOMINGO, 19:20 HORAS

Conoce otras recomendaciones:

## CINE

Los Globos de Oro celebran a lo mejor del cine y la televisión. Grandes producciones como: Oppenheimer, Succession y más podrían llevarse diversos premios. Domingo, 18:00 horas.



¡QUE GENIAL!



## FAMILIAR

El Complejo Cultural Los Pinos abre sus puertas al Festival de Día de Reyes en el que habrá teatro, circo, cine, talleres y mucho más. Sábado a partir de las 11:00 horas. Entrada gratis.  
**PRIMERA FILA • DÍA DE REYES • BUENA MESA (GENTE 4, 6 Y 10)**

VIERNES 5 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,957 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## FALLAN

A unas horas de cerrar el plazo para recolectar firmas, así iban en el reporte del 1 de enero:

|   |   |
|---|---|
| <b>META</b>   | <b>Los seis aspirantes restantes no alcanzaron ni el .05%</b>                     |
| <b>961,405</b>  |   |
| <b>FIRMAS</b>   |   |
|  |  |
| Eduardo Verástegui<br>139,162 (14.4%)   | Ulises Ruiz<br>59,799 (6.22%)   |

## Quedan cortos independientes

ERIKA HERNÁNDEZ

A menos de que logren recaudar miles de firmas en las próximas horas, los ocho aspirantes a la candidatura independiente a la Presidencia de la República no alcanzarán el registro.

Los contendientes tienen hasta mañana para presentar al INE 961 mil 405 apoyos válidos en 17 entidades distintas; sin embargo, el más avanzado es el actor Eduardo Verástegui, quien, hasta el 1 de enero, llevaba apenas el 14 por ciento de apoyos requeridos.

El también productor reconocido que no lo logrará, por lo que advirtió que su propósito ahora será crear un partido político.

"A mí, estos obstáculos no van a detenerme porque no voy a traicionar a los cientos de miles de personas que me acompañaron y me dieron su apoyo, aunque muchos de ellos no hayan podido firmar por las fallas constantes y discriminatorias de la aplicación del INE", afirmó.

El ex Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, apenas llevaba un 6.2 por ciento, mientras que otros seis aspirantes no lograron ni el .05 por ciento.

El camino para conseguir la candidatura arrancó el 8 de septiembre y, durante el trayecto, la principal queja de los aspirantes fueron las fallas de la aplicación que les proporcionó el INE para registrar las firmas.

## EL AÑO QUE SE FUE

Recorre los triunfos, figuras y hechos que dejaron su marca en el año.



## SUPLEMENTO



## Volvería a Chivas

"El Chicharito" Hernández habría aceptado una propuesta de las Chivas, para volver como refuerzo al equipo, según fuentes cercanas al jugador.  
**CANCHA 5**

## Provoca ola de asaltos pánico en Villahermosa

REFORMA / STAFF

VILLAHERMOSA.- A poco más de una semana que se registraron hechos de narcoviolenencia, ayer esta ciudad vivió una ola de al menos una decena de asaltos a comercios que provocó pánico entre pobladores y cierres de algunos negocios.

Desde antes de las 14:00 horas, circularon videos e imágenes en redes sociales de ataques que realizaron sujetos encapuchados, con armas cortas y largas, en plena temporada de venta por los

"Reyes Magos".

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco confirmó la veracidad de los asaltos.

En las grabaciones, los sujetos con el rostro cubierto y armados arriban a negocios como carnicerías, tiendas y farmacias, y amenazan a empleados, roban efectivo y realizan disparos al aire.

Según reportes de usuarios en redes sociales, los crímenes se efectuaron en la zona centro de la capital estatal y rancherías aledañas. Ante esta situación, algunos comercios cerraron antes de las 17:00 horas.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ

Se estrena como Ministra con críticas

# Llega Lenia Batres 'sentenciando' a Corte

La acusa de excesos e invadir funciones del Legislativo; pide que se autolimite

VÍCTOR FUENTES

En su primer día como Ministra, Lenia Batres juzgó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La acusó de incurrir en excesos, de invadir funciones del Legislativo y de ponerse por encima de la Constitución, al tiempo que llamó al máximo tribunal del País a autolimitarse y someterse a las leyes nacionales.

En un discurso inédito por su dureza, arropada por aplausos de familiares, amigos y funcionarios morenistas que abarrotaron la Corte, Batres recibió la toga que usará durante 15 años y se presentó ante sus nuevos colegas como "la Ministra del pueblo".

"Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo", dijo entre ovaciones de sus correligionarios.

Batres, primera persona que llega a la SCJN designada directamente por el Ejecutivo, criticó al tribunal, en un tono de reproche, por anular leyes por vicios de forma.

"Esta Corte se ha extralimitado, el carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia", indicó.

"En una reflexión seria y mesurada, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País".

Entre los invitados estuvieron su hermano Martí, Jefe de Gobierno capitalino; los Secretarios de Gobernación, Economía y Energía; Luisa María Alcalde, Raquel Buenrostro y Miguel Ángel Maciel; el vocero presidencial, Jesús Ramírez, y la Fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy.

"La Suprema Corte ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo", acusó la Ministra de 54 años, graduada de la



Lenia Batres, Nueva Ministra de la Corte

La Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables.

Define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo.

La Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País.



A la ceremonia en la que Lenia Batres (1) asumió como Ministra de la Suprema Corte, la acompañaron sus hermanos Valentina, diputada local de la CDMX (2), Martí, Jefe de Gobierno capitalino (3), así como funcionarios de la 4T: Jesús Ramírez, vocero presidencial (4), Román Meyer, titular de la Sedatut (5), Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX (6), y Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía (7), entre otros.



EL DISCURSO

Universidad Humanitas y con un doctorado en la UNAM.

También criticó a la SCJN por suspender normas impugnadas por inconstitucionalidad, por revivir leyes derogadas por el Congreso al invalidar las nuevas y por crear una instancia adicional, ante los tribunales colegiados, para los incidentes de inejecución de amparos.

"Podría decirse que la Su-

prema Corte sí es el órgano supremo en el País porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocó, porque si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución", agregó.

Reclamó que el máximo tribunal se enfoca en resolver litigios con implicaciones po-

## Y hereda asuntos polémicos

VÍCTOR FUENTES

La nueva Ministra Lenia Batres tendrá entre sus pendientes a juzgar algunos casos polémicos relacionados con TV Azteca, Televisa y la educación.

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia le asignó 90 expedientes en materias fiscal, laboral y administrativa. Los temas turnados a Batres incluyen un amparo de Ricardo Salinas Pliego contra la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en el cual cuestiona la falta de límites temporales para que dicha dependencia recabe informes sobre las cuentas y patrimonio de las personas a las que investiga.

También un amparo de Apuestas Internacionales, la filial de casinos de Televisa, contra las restricciones impuestas en 2022 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a las áreas para fumadores.

En ese tema, Batres podría tener impedimento, si que participó en la redacción de la reforma regulatoria respectiva, durante los dos años que trabajó en la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

También estará a su cargo una demanda de la asociación civil Aprender Primero, que impugna la estructura de gobierno de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), creada por la reforma educativa de este sexenio.

líticas, en vez de centrarse en impedir que los juicios penales se caigan por formalismos, como el llenado erróneo de un informe policial.

PÁGINA 10

BATRES VS. LA CORTE  
Sergio Sarmiento • Página 8

## ES ÁLVARO OBREGÓN LA DE MÁS MICROSISMOS

BERNARDO URIBE

La Alcaldía Álvaro Obregón, al poniente de la capital, es la demarcación que más microsismos ha registrado desde 1974, estableció un estudio elaborado por el geólogo Alejandro Méndez.

Desde entonces, se han detectado 115 movimientos.

Específicamente, el límite de esta Alcaldía con la Benito Juárez y Coyoacán es la zona que concentra la mayor parte de los sismos locales, los cuales, indicó Méndez, se incrementaron desde 2017. En esta área, se contabilizaron 70 microsismos el año pasado de magnitud 2 o superior.

"Sabemos que hay una

falla (geológica) en la zona por donde corre el Río Mixcoac y, aunque aún no sabemos con exactitud la causa del aumento de los microsismos en el área, hay diferentes teorías cómo sismos lejanos que alteran las fallas de la cuenca del Valle de México o agua subterránea que está lubricando estas fallas", aseguró.

610972000016

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ

Fotografía: la Grupa REFORMA / Esteban Saldaña

# ¡YA ES DÍA DE REYES!

## ÚLTIMOS BOLETOS

Vive la NFL su última semana de Fase Regular y equipos como Pittsburgh, Buffalo y Houston se juegan el pase a los Playoffs.



STEELERS RAVENS  
SÁBADO, 15:30 HORAS



BILLS DOLPHINS  
DOMINGO, 19:20 HORAS

## CINE

Los Globos de Oro celebran a lo mejor del cine y la televisión. Grandes producciones como: Oppenheimer, Succession y más podrían llevarse diversos premios. Domingo, 18:00 horas.



## ¡QUE GENIAL!



## FAMILIAR

El Complejo Cultural Los Pinos abre sus puertas al Festival de Día de Reyes en el que habrá teatro, circo, cine, talleres y mucho más. Sábado a partir de las 11:00 horas. Entrada gratis.

PRIMERA FILA • DÍA DE REYES • BUENA MESA (GENTE 4, 6 Y 10)

VIERNES 5 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,957 \$ 30.00

# REFORMA

C O R R A Z Ó N D E M É X I C O

## FALLAN

A unas horas de cerrar el plazo para recolectar firmas, así iban en el reporte del 1 de enero:

|   |   |                                   |   |
|---|---|-----------------------------------|---|
| <b>META</b><br><b>961,405</b><br>FIRMAS | <br>Eduardo Verástegui<br>139,162 (14.4%) | <br>Ulises Ruiz<br>59,799 (6.22%) | Los seis aspirantes restantes no alcanzaron ni el <b>.05%</b> |
|---|---|-----------------------------------|---|

## Quedan cortos independientes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A menos de que logren recaudar miles de firmas en las próximas horas, los ocho aspirantes a la candidatura independiente a la Presidencia de la República no alcanzarán el registro.

Los contendientes tienen hasta mañana para presentar al INE 961 mil 405 apoyos válidos en 17 entidades distintas; sin embargo, el más avanzado es el actor Eduardo Verástegui, quien, hasta el 1 de enero, llevaba apenas el 14 por ciento de apoyos requeridos.

El también productor reconoció que no lo logrará, por lo que advirtió que su propósito ahora será crear un partido político.

“A mí, estos obstáculos no van a detenerme porque no voy a traicionar a los cientos de miles de personas que me acompañaron y me dieron su apoyo, aunque muchos de ellos no hayan podido firmar por las fallas constantes y discriminatorias de la aplicación del INE”, afirmó.

El ex Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, apenas llevaba un 6.2 por ciento, mientras que otros seis aspirantes no lograron ni el .05 por ciento.

El camino para conseguir la candidatura arrancó el 8 de septiembre y, durante el trayecto, la principal queja de los aspirantes fueron las fallas de la aplicación que le proporcionó el INE para registrar las firmas.

Se estrena como Ministra con críticas

# Llega Lenia Batres ‘sentenciando’ a Corte

La acusa de excesos e invadir funciones del Legislativo; pide que se autolimita

VICTOR FUENTES

En su primer día como Ministra, Lenia Batres juzgó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La acusó de incurrir en excesos, de invadir funciones del Legislativo y de ponerse por encima de la Constitución, al tiempo que llamó al máximo tribunal del País a autolimitarse y someterse a las leyes nacionales. En un discurso inédito por su dureza, arropada por aplausos de familiares, amigos y funcionarios morenistas que abarrotó la Corte, Batres recibió la toga que usará durante 15 años y se presentó ante sus nuevos colegas como “la Ministra del pueblo”.

“Quien crea que puede ridiculizarse por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandezca que me está atribuyendo”, dijo entre ovaciones de sus correligionarios.

Batres, primera persona que llega a la SCJN designada directamente por el Ejecutivo, criticó al tribunal, en un tono de reproche, por anular leyes por vicios de forma.

“Esta Corte se ha extralimitado, el carácter inimpugnabile de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia”, indicó.

“En una reflexión seria y mesurada, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País”.

Entre los invitados estuvieron su hermano Martí, Jefe de Gobierno capitalino; los Secretarios de Gobernación, Economía y Energía; Luisa María Alcalde, Raquel Buenrostro y Miguel Ángel Maciel; el vocero presidencial, Jesús Ramírez, y la Fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy.

“La Suprema Corte ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo”, acusó la Ministra de 54 años, graduada de la



Lenia Batres, Nueva Ministra de la Corte

“La Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables”.

“Define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo”.

“La Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País”.

## BIEN ARROPADA



A la ceremonia en la que Lenia Batres **1** asumió como Ministra de la Suprema Corte, la acompañaron sus hermanos Valentina, diputada local de la CDMX **2**, Martí, Jefe de Gobierno capitalino **3**, así como funcionarios de la 4T: Jesús Ramírez, vocero presidencial **4**, Román Meyer, titular de la Sedatu **5**, Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX **6**, y Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía **7**, entre otros.

Universidad Humanitas y con un doctorado en la UNAM.

También criticó a la SCJN por suspender normas impugnadas en acciones de inconstitucionalidad, por revivir leyes derogadas por el Congreso al invalidar las nuevas y por crear una instancia adicional, ante los tribunales colegiados, para los incidentes de inejecución de amparos.

“Podría decirse que la Su-

prema Corte sí es el órgano supremo en el País porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan, porque si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución”, agregó.

Reclamó que el máximo tribunal se enfocara en resolver litigios con implicaciones po-

## Y hereda asuntos polémicos

VICTOR FUENTES

La nueva Ministra Lenia Batres tendrá entre sus pendientes a juzgar algunos casos polémicos relacionados con TV Azteca, Televisa y la educación.

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia le asignó 90 expedientes en materias fiscal, laboral y administrativa.

Los temas turnados a Batres incluyen un amparo de Ricardo Salinas Pliego contra la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en el cual cuestiona la falta de límites temporales para que dicha dependencia recabe informes sobre las cuentas y patrimonio de las personas a las que investiga.

También un amparo de Apuestas Internacionales, la filial de casinos de Televisa, contra las restricciones impuestas en 2022 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a las áreas para fumadores.

En ese tema, Batres podría tener impedimento, si es que participó en la redacción de la reforma reglamentaria respectiva, durante los dos años que trabajó en la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

También estará a su cargo una demanda de la asociación civil Aprender Primero, que impugna la estructura de gobierno de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), creada por la reforma educativa de este sexenio.

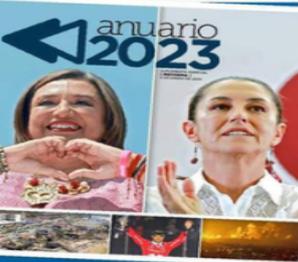
líticas, en vez de centrarse en impedir que los juicios penales se caigan por formalismos, como el llenado erróneo de un informe policial.

PÁGINA 10

BATRES VS. LA CORTE  
Sergio Sarmiento • Página 8

## EL AÑO QUE SE FUE

Recorre los triunfos, figuras y hechos que dejaron su marca en el año.



## SUPLEMENTO



**Volvería a Chivas**  
“El Chicharito” Hernández habría aceptado una propuesta de las Chivas, para volver como refuerzo al equipo, según fuentes cercanas al jugador.  
**CANCHA 5**

## Provoca ola de asaltos pánico en Villahermosa

REFORMA / STAFF

VILLAHERMOSA.- A poco más de una semana que se registrarán hechos de narcoviolencia, ayer esta ciudad vivió una ola de al menos una decena de asaltos a comercios que provocó pánico entre pobladores y cierres de algunos negocios.

Desde antes de las 14:00 horas, circularon videos e imágenes en redes sociales de ataques que realizaron sujetos encapuchados, con armas cortas y largas, en plena temporada de venta por los

“Reyes Magos”.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco confirmó la veracidad de los asaltos.

En las grabaciones, los sujetos con el rostro cubierto y armados arriban a negocios como carnicerías, tiendas y farmacias, y amenazan a empleados, roban efectivo y realizan disparos al aire.

Según reportes de usuarios en redes sociales, los crímenes se efectuaron en la zona centro de la capital estatal y rancherías aledañas. Ante esta situación, algunos comercios cerraron antes de las 17:00 horas.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ



610972000016

## ES ÁLVARO OBREGÓN LA DE MÁS MICROSISMOS

BERNARDO URIBE

La Alcaldía Álvaro Obregón, al poniente de la capital, es la demarcación que más microsismos ha registrado desde 1974, estableció un estudio elaborado por el geólogo Alejandro Méndez.

Desde entonces, se han detectado 115 movimientos.

Específicamente, el límite de esta Alcaldía con la Benito Juárez y Coyoacán es la zona que concentra la mayor parte de los sismos locales, los cuales, indicó Méndez, se incrementaron desde 2017. En esta área, se contabilizaron 70 microsismos el año pasado de magnitud 2 o superior.

“Sabemos que hay una

falla (geológica) en la zona por donde corre el Río Mixcoac y, aunque aún no sabemos con exactitud la causa del aumento de los microsismos en el área, hay diferentes teorías como sismos lejanos que alteran las fallas de la cuenca del Valle de México o agua subterránea que está lubricando estas fallas”, aseguró.



## Extorsión de La Familia duplica el precio del pollo

Los criminales imponen proveedor, indican a cuánto dar el kilo y exigen a comerciantes cuota de 30% de ganancias

**CLAUDIA GONZÁLEZ**  
Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Zinacantepec, Méx.**— Los vendedores de pollo de este municipio denunciaron que llevan siete años bajo la extorsión de integrantes de *La Familia Michoacana*, quienes les impusieron al proveedor, que les vende 30 pesos más caro el producto; definen los precios al público, que son el doble o más en comparación con Toluca, y les cobran de cuota 30% de las ganancias.

Dijeron a este diario que aun

cuando esta situación es registrada en los medios de comunicación, "las autoridades no hacen nada".

Las extorsiones llevan a variaciones en los precios que, de acuerdo con los polleros, les deja ganancias sólo para gastos básicos como la renta del establecimiento, la manutención familiar y el pago a trabajadores, así como para dar la cuota.

En Zinacantepec, el kilo de pechuga se cotiza hasta en 160 pesos y el de pierna y muslo en 100 pesos; en Toluca, el de pechuga es de 80 pesos y pierna y muslo de 70.

**| METROPOLI | A16**



JOSE ALVARADO EL UNIVERSAL

Mientras que en Toluca el kilogramo de pechuga se vende en 80 pesos, en el municipio de Zinacantepec llega a ofertarse hasta en 160 pesos.

## ASESINAN AL SECRETARIO GENERAL DEL PAN DE MORELOS

**| A2 |**

## Políticas migratorias México-EU, "un fracaso"

La cifra de migrantes retenidos crece y los países de origen miran hacia otro lado, critican

**JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal  
—elmundo@eluniversal.com.mx

**San José.**— Guillermo Cochez, exembajador de Panamá en la Organización de Estados Americanos (OEA), resume así la estrategia de Estados Unidos y México para contener la migración: "Todos los planes han fracasado. Todas las ayudas prometidas (por ambos países) han sido un fiasco total".

La cifra de migrantes retenidos en Estados Unidos no para de crecer, los países de origen como Venezuela miran a otro lado y México evade responsabilizarlos, señala.

**| MUNDO | A12**



### CARLOS HEREDIA ZUBIETA

"A 30 años del TLCAN 1.0, la ausencia de derechos laborales efectivos para los trabajadores mexicanos en Estados Unidos es una gran indignidad para América del Norte"

**| A14 |**

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A5 Marcela Gómez Zalce
- A7 Eunice Rendón
- A14 Irene Yello Arista
- A14 José Rubinstein
- A15 Kenia López Rabadán
- A15 Everardo Moreno Cruz

Año 107, Número 38,755, CDMX, 36 págs.

**\$17.45**  
DÓLAR AL MENÚDEO

38755



9 771870 156067

**IMAGEN DEL DÍA**

## CON TOGA Y CONTRA LA CORTE

Lenia Batres asumió ayer como ministra y recibió la toga de la presidenta de la Corte, Norma Piña. La nueva integrante del Máximo Tribunal arremetió contra éste al señalar que incurre en excesos, ya que no puede estar por encima de la Constitución. **| NACIÓN | A6**

## Sin actualizar, manual escolar contra balaceras

**MARÍA CABADAS**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El *Manual de seguridad escolar*, que plantea qué hacer ante situaciones de riesgo como balaceras cercanas a los planteles o cómo actuar cuando un estudiante porte un arma de fuego, no ha sido actualizado desde su elaboración en 2012.

Especialistas en educación y en seguridad consideran importante la renovación de estos protocolos, sobre todo porque se prevé que este año se mantenga un alto índice de criminalidad.

Indican que tiene que ser un documento más didáctico y gráfico para su fácil entendimiento, la difusión debe ser masiva con el apoyo de las redes sociales; incluso, que su uso se extienda a hospitales, centros comerciales, supermercados y todos aquellos lugares de mayor concurrencia.

**| NACIÓN | A4**

### ESTADOS

**ROSCAS CON CAUSA**

Integrantes del Centro de Rehabilitación Grupo Despertar las elaboran como parte de su terapia. **| A10 |**

## Aumentan 38% quejas de usuarios contra los bancos

Reclamos involucraron un monto por 11 mil 459 millones de pesos; la mayoría, por fraudes

**ANTONIO HERNÁNDEZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Las quejas de clientes contra los bancos alcanzaron un monto sin precedentes por 11 mil 459 millones de pesos en el tercer trimestre de 2023, un alza anual de 38%, indican datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Destacaron productos como cuentas de depósito, con retiros no reconocidos en operaciones de banca móvil y en sucursales, así como tarjetas de débito en operaciones en cajeros automáticos, también por retiros no reconocidos o por depósitos no acreditados.

Los datos muestran que los clientes afectados recuperaron apenas 3 mil 362 millones de pesos, es decir, 30% del total reclamado a instituciones financieras.

De acuerdo con la Condusef, casi 70% de las reclamaciones de usuarios de servicios financieros tienen que ver con posibles fraudes.

**MARIO DI COSTANZO**  
Expresidente de la Condusef

**"Por más educación financiera que tengas, los delincuentes están ahí. Los fraudes y robos de identidad están presentes"**

**| CARTERA | A20**

**UD**

### Sueña con ser el número uno

El golfista mexicano Raúl Pereda, quien debuta en el PGA Tour, va por la cima del ranking mundial. **| B1 |**

### CULTURA

**Qatar: del Mundial al arte esplendoroso**

Presenta una exposición con lo mejor de sus colecciones de arte textil, en la que destaca la seda y su relevancia cultural. **| A22 |**



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14176 // Precio 10 pesos

## Demanda alcalde de NY a 17 firmas de autobuses de Texas



▲ En su querrela por 700 millones de dólares, Eric Adams acusa que las empresas de transporte llevaron a cabo un plan del gobernador texano, Greg Abbott, para enviar a más de 30 mil migrantes a la ciudad santuario de Nueva York. En la imagen, indocumentados abordan

autobuses para regresar a su refugio temporal en el Floyd Bennett Field, un antiguo aeródromo en Brooklyn, adonde han sido llevados ante la saturación de albergues en la Gran Manzana tras su arribo provenientes del estado fronterizo con México. Foto Afp AGENCIAS / P 3

### Extienden en El Paso emergencia por la oleada de indocumentados

- La medida permite dar recursos para albergues o comprar boletos de camión
- Reabren las autoridades estadounidenses cuatro cruces limítrofes en tres estados

DE LA CORRESPONSALÍA Y LA JORNADA BC/P 3

### Grupo delictivo decidió “dejar libres” a los 32 migrantes: AMLO

- Por miedo, los hondureños y venezolanos se niegan a declarar sobre lo sucedido
- Refuerzan la seguridad en Reynosa y zonas aledañas con 600 efectivos federales

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y DE LA CORRESPONSALÍA/P 2

## Autosuficiencia de gasolinas, a partir de 2025, dice director

# En 5 años, bajó deuda y se duplicó volumen de producción: Pemex

- Avances, por la eficiencia y la lucha anticorrupción: Romero Oropeza
- Con una menor inversión, se logró aumentar 6% la capacidad, señala
- El déficit de la petrolera pasó de 129.3 a 106.8 mdd, es decir, cayó 17%
- Con la entrada en operación de Dos Bocas, en 2024 se triplicará refinación

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 13

### Condenan a Taboada por “un uso muy hipócrita” de extranjeros

- Morena exige indagar si hubo “coacción”; líder de AN evade explicar la presencia de haitianos en mitin

DE LA REDACCIÓN / P 25

### Lenia Batres: se colocó la Corte por encima de la Constitución

- En su asunción como ministra, critica que el Poder Judicial se ha extralimitado e incurrido en excesos

EDUARDO MURILLO / P 8

## Rayuela

Hay algunos que quieren descarrilar al Tren y no precisamente al Tren Maya

# La Jornada



www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

|                           |    |
|---------------------------|----|
| Jorge Carrillo Olea       | 11 |
| Alicia de los Ríos Merino | 11 |
| Gilberto López y Rivas    | 12 |
| Pedro Miguel              | 12 |

### COLUMNAS

|                       |    |
|-----------------------|----|
| <b>Dinero</b>         |    |
| Enrique Galván Ochoa  | 8  |
| <b>Economía Moral</b> |    |
| Julio Boltvinik       | 16 |



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

# Atracos simultáneos en Tabasco contra una veintena de negocios

● Asaltan tiendas, bancos, gasolineras y a particulares en Villahermosa

● Las autoridades reportaron la aprehensión de ocho personas

● El estado “no es ni será rehén de la delincuencia”, dice el gobernador

● Estas agresiones, 13 días después de la violencia que dejó dos fallecidos

RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 21



▲ Alrededor de las 5 de la tarde de ayer, comenzaron a circular en redes sociales imágenes y videos que muestran cómo sujetos con armas cortas y largas, algunos encapuchados, llegaron a negocios en diversos

puntos de la capital del estado, incluidas combis del servicio público, para perpetrar los robos. Una hora después, la Secretaría de Seguridad Pública informó de la captura de varios de los ladrones. Fotos tomadas de redes

## Intereses de la deuda absorben ya 13.4 de cada \$100 de ingresos

● Encarecimiento del crédito a través de las tasas de referencia, la causa

● El déficit público alcanzó un saldo sin precedente de 849 mil 761.3 mdp

DORA VILLANUEVA / P 15

## Liberan a seis de 10 detenidos

## Indagan “contratos” de protección policiaca tras la balacera en Iztacalco

● Investigan si un elemento de la FGJ y un policía daban resguardo a extorsionadores

L. GÓMEZ, J. QUINTERO Y Á. BOLAÑOS / P 24

## Biden, cada vez más aislado por su apoyo total a guerra de Israel

● Miles asisten al funeral en Beirut del número 2 de Hamas

● Reivindica EI atentado en Irán con saldo de 84 muertos

J. CASON Y D. BROOKS, CORRESPONSALES, Y AGENCIAS / P 17 Y 18



**Alfredo Campos Villeda**

“Por qué nos importan los saldos de la elección en Ecuador” - P. 3



**Susana Moscatel**

“Gervais, la lista negra de Jeffrey Epstein y los Globos de Oro” - P. 25



**Enrique Serna**

“Subvertir preceptos grabados con fuego en el inconsciente” - P. 26

**Poder Judicial.** “Quien crea que puede ridiculizarme por provenir del pueblo, no sabe la fuerza y la grandeza que me atribuyen y lo recibo con dignidad, como una misión”

## Lenia Batres condena “excesos de la Corte” sobre la Constitución

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La nueva ministra Lenia Batres condenó los “excesos” de la Suprema Corte y exigió que no siga tomando decisiones anticonstitucionales amparada en

que son inatacables. “Es cierto, los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales puedan estar por arriba de las leyes mexicanas”, dijo. PÁGS. 4 Y 5

**Presidenta del Senado**

Rivera llama a la ministra a “seguir la transformación”

LILIANA PADILLA · PAG. 5

**Diferencias en Hidalgo**

Nieto deja procuraduría; se definirá el lunes: Menchaca

ESTRELLA ÁLVAREZ · PAG. 6



**Pactaron con El Mayo para sobrevivir**

Reporte militar: pidieron Chapitos “tregua” al capo tras la debacle de Ovidio

OSCAR BALDERAS · PAG. 8



### Crisis. Mandan a la caballería a Tamaulipas

El Ejército envió a cien militares a labores de vigilancia en las carreteras de Tamaulipas después del secuestro y posterior liberación de 32 extranjeros que viajaban hacia Estados Unidos. Durante 2023 un total cercano a los 300 migrantes fueron plagiados en seis entidades. JESÚS QUINTANAR · PAG. 10

## Evaluación y otro modelo de INAI, proyecta Claudia

META 2024

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CHIHUAHUA

Javier Corral, colaborador de Claudia Sheinbaum, dice que se buscará “el mejor modelo de INAI para el ciudadano”. PÁGS. 6 Y 7

**Xóchitl en Oaxaca**

Morena cree que los pobres “solo necesitan programas”

ISRAEL NAVARRO · PÁGS. 6 Y 7



**Ciencia.** Misión Colmena de la UNAM parte a la Luna a bordo de Peregrine

### Se pandea Palacio y urgen de entrada 2 millones de pesos solo para estudios

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

El gobierno detectó movimientos laterales en el edificio V de Palacio Nacional, por lo que pidió dinero para estudios. PÁG. 14



**Ana Claudia Talancón** y su mirada para el año

*Peach fuzz, el color 2024*

## BALTASAR ES HAITIANO

Jon Chadafan Edson migró desde Haití y, por ahora, vive al oriente de la CdMx, en Iztapalapa. Él y otros haitianos hallaron hace un mes una fuente de ingresos en la Alameda del Sur, donde se dejan fotografiar junto con Melchor y Gaspar. **Pág. 15**



www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 20,984 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

PROMETE AUTOSUFICIENCIA PARA ESTE AÑO

# México dejará de comprar gasolina

JUAN LUIS RAMOS

Director de Pemex asegura que alcanza con Dos Bocas, Deer Park y refinerías nacionales

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, aseguró que México dejará de importar combustibles cuando concluya el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el próximo 1 de octubre.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, el funcionario aseguró que con la mo-

dernización del Sistema Nacional de Refinación, la construcción de la refinería de Dos Bocas y la compra de Deer Park, en Texas, alcanzará para reducir el déficit.

"Todo el aceite que producimos en nuestro país se va a refinar y ya no va a haber necesidad de comprar gasolinas al extranjero a partir del término de esta ad-

ministración y el principio de la próxima", aseguró Romero.

De acuerdo con el Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía (Sener), en 2022 el promedio de la demanda interna de gasolinas automotrices a nivel nacional fue de 800.2 mil barriles diarios, un nivel similar para el cierre de 2023.

Los datos de Pemex indican que en el periodo enero-noviembre del año pasado importó casi 566 mil barriles diarios de combustibles, equivalente a más de la

mitad de la demanda nacional.

Especialistas del sector coinciden en que resulta complicado que México deje de comprar en el extranjero en el corto plazo, debido a que la producción nacional no alcanza todavía para satisfacer la demanda.

Alejandro Montufar, CEO de PetrolIntelligence, aseguró que sí hay una tendencia a la baja en la importación y continuará con el incremento en la producción del SNR, pero descartó que se acabe la compra al exterior. **Pág. 13**



## TRAS PASO DE OTIS Deben pago a jóvenes que limpian Acapulco

ACAPULCO. Al menos un centenar de beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro contratados para la limpieza del puerto de Acapulco tras el paso del huracán Otis exigieron el pago de dos meses de trabajo con un bloqueo sobre la avenida Costera Miguel Alemán. Una semana después del desastre, en octubre pasado, firmaron un contrato con representantes de la Secretaría del Bienestar que establecía un pago de seis mil 310 pesos mensuales en noviembre y diciembre por la remoción de escombros, contó Pedro, uno de los manifestantes. Otros jóvenes comentaron que la limpieza se hizo en calles y andadores de las colonias Puerto Marqués, La Sabana, Ciudad Renacimiento, Llano Largo y Emiliano Zapata, algunas de alta incidencia delictiva, pero no les han pagado. **Pág. 7**

## CASO EPSTEIN Tommy Mottola y Rihanna, en su círculo

El magnate tenía lazos con el espectáculo, en los documentos judiciales que se hicieron públicos se menciona al esposo de Thalia y a la cantante estadounidense. **GOSSIP**



CUARTOSCURO.COM

## Ministra: la Corte se ha extralimitado

"No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte", arremetió Lenia Batres Guadarrama apenas rindió protesta como ministra del Máximo Tribunal. Ante el Pleno, la jurista designada por el Presidente respondió a quienes la llaman "Ministra del Pueblo": es un honor. **Pág. 4**

Benjamín Callejas **Pág. 9**  
Mirelle Montes **Pág. 10**  
Javier Orozco **Pág. 14**

## GASTO DE REYES, ENTRE EL PAN Y OTRAS EXIGENCIAS

**ROSCA** de Reyes sube 16%; precios hasta \$725; atribuye experta a "hiperdescuido" de padres que niños pidan más electrónicos. **págs. 9 y 15**



Foto: Cuartavideo

## Crimen usa apoyo a migrantes desde EU para extorsionarlos

**ASEGURA** ONG que delinquentes tienen cuentas bancarias allá y en México para recibir pago por secuestrados; AMLO atribuye liberación de los 32 a que había mucho Gobierno. **págs. 4 y 5**

**100** Elementos de las Fuerzas Especiales de Sedena llegan a Tamaulipas

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4535

PRECIO \$10.00

|     |  |               |
|-----|--|---------------|
| 94  | Sistema de Transporte Público  | 11,811,452.00 |
| 101 | Sistema Estatal de Protección Civil                                  | 25,904,061.00 |
| 104 | Gestión Administrativa para la Política Interior                     | 43,022,636.00 |
| 106 | Gestión Institucional para la Política Interior                      | 15,000,000.00 |
| 109 | Programa de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes          | 9,239,249.00  |
| 111 | Programa de Atención a Víctimas y violaciones a los derechos humanos | 13,919,605.00 |
| 112 | Programa de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas        | 10,631,512.00 |
| 114 | Justicia Laboral   | 17,812,782.00 |
| 115 | Conservación y Difusión de la Memoria Histórica del Estado           | 5,611,336.00  |

|    |  |                |
|----|--|----------------|
| 1  | Jefatura de Oficina del C. Gobernador:         | 210,896,230.00 |
| 90 | Apoyos otorgados por la oficina del Gobernador | 21,736,187.00  |
| 92 | Servicios del Despacho del Gobernador          | 106,284,399.00 |
| 93 | Coordinación Institucional                     | 82,875,644.00  |

PARTIDAS asignadas en el presupuesto 2024.

## Monreal destina a su oficina 210 mdp y a búsquedas 10 mdp

Por Cristina Ceja

**EN ZACATECAS** asignan 20 veces más gasto a ese rubro; 106.2 mdp específicamente a su despacho; a localización de personas, a pesar de estar en máximos, sólo 10.6 mdp. **pág. 11**

### HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**

Las confusas respuestas rápidas **pág. 2**

**CARLOS URDIALES**

Las posverdades de este 2024 **pág. 4**

**FRANCISCO CÁRDENAS**

Lenia, ministra, arremete contra la Corte **pág. 6**

## A 50 AÑOS DE PARTIR, SIQUEIROS, UN ARTISTA INCOMPRENDIDO

Por Adriana Góchez

**EL MURALISTA** es muy "venerado, pero poco conocido", señala la investigadora Irene Herner; hay gran deuda en el rescate de su arte, dice y lamenta que haya mucha falsificación de su obra. **págs. 22 y 23**



Foto: Cortesía David Rodríguez Siqueiros

**EL MURALISTA**, en imagen de archivo.

### CRITICA QUE SE ADJUDIQUE FUNCIÓN DE LEGISLAR

# Lenia Batres asume como ministra y abre frente contra SCJN: Hay excesos

C. ARELLANO Y Y. BONILLA

**Se integra** al pleno tras ser designada por el Presidente; asegura que la Corte se ha extralimitado y menciona casos de Ley Eléctrica y Reforma Electoral, acusa inconstitucionalidad por salarios...

**Barra** de abogados le pide desempeñarse alejada de preferencias políticas; "marea rosa" señala que Batres "intentará la colonización de la Corte"; llama a megamarcha en defensa de división de poderes **pág. 3**



LENIA Batres, ayer, con Norma Piña.

**LOS EXCESOS** indican que no tenemos una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte"

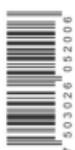
**Lenia Batres** Ministra de la SCJN

## "Le vamos a entrar fuerte a la seguridad": Manolo Jiménez



**EL GOBERNADOR** de Coahuila acuerda con el general Sandoval fortalecer alianza; proyectan base aérea e invertir en construir y remodelar cuarteles y bases militares. **pág. 8**

Irán va por venganza contra Estado Islámico por atentados **pág. 18**



7 503026 032006



## ELECCIONES 2024



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
"SÓLO HAY DOS OPCIONES: CONTINUAR CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN O REGRESAR A LA VIEJA POLÍTICA". **PÁG. 33**



**XÓCHITL GÁLVEZ**  
"REGRESARÁN LOS APOYOS A LOS ARTESANOS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, QUE NO LOS HAN TOMADO EN CUENTA". **PÁG. 33**

# Percibe Banxico aún complicado el panorama inflacionario

**Minuta.** Debe prevalecer el nivel de restricción monetaria alcanzado ante los retos para la estabilidad de precios

Si bien se ha avanzado en el proceso desinflacionario en el país, la Junta de Gobierno del Banco de México reconoció que el riesgo para la inflación sigue sesgado al alza y hay retos que podrían dificultar su retorno a la meta de 3 por ciento.

La minuta de la decisión de política monetaria anunciada el 14 de diciembre, reitera que es necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual por cierto tiempo ante un panorama que se percibe complicado.

Sobre un posible recorte a la tasa, hoy en 11.25 por ciento, un integrante dijo que podría darse un ajuste fino al final del primer trimestre o en el segundo de este año; otro más observó las condiciones para hacerlo en febrero o marzo. —*Ana Martínez / PÁG. 4*

### ESCENARIOS DE MANUEL ROMO

#### PREVÉ CITIBANAMEX MENOR DINAMISMO EN 2024

En 2023 la economía mexicana mostró una resiliencia importante ante las distintas noticias mundiales, por lo que se prevé que continúe así en 2024, aunque tendrá un menor crecimiento, que desacelerará a 2 por ciento, estimó Manuel Romo, director

de Citibanamex. Además, hay factores de importancia que deben seguirse para lograr un mayor empuje en el crecimiento del país, como es el caso de las cadenas productivas, que —según análisis del banco— sigue siendo un tema crítico, dijo. —*J. Leyva / PÁG. 7*

**"... en las reuniones del primer trimestre de 2024, al evaluar la posibilidad de reducir la tasa de referencia, habrá que proceder con cautela"**

Argumento de un miembro de la Junta de Gobierno

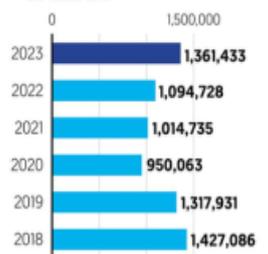
### VENTAS DE COCHES PÁG. 14

#### VA EL MERCADO AUTOMOTOR EN EL 'CARRIL DE ALTA'

La venta de autos ligeros en México entre enero y diciembre creció 24.4% respecto a 2022.

#### Unidades 'ceros kilómetros'

■ Ventas en enero-diciembre de cada año



Fuente: INEGI

### CASO TAMAULIPAS

**MIGRANTES NO FUERON RESCATADOS; 'LOS DEJARON LIBRES', ADMITE AMLO.** **PÁG. 34**



### REPORTE LABORAL EN EU GENERA DUDAS SOBRE RECORTES DE LA FED BOLSAS EN MÉXICO SIGUEN DE 'CAPA CAÍDA'; LIGAN 6 SESIONES A LA BAJA. **PÁG. 10**

### ESCRIBEN

**Alejandra Marcos**  
¿QUÉ ESPERAR DEL 2024? / 6

**Juan Ignacio Zavala**  
AUTONOMÍA RELATIVA / 34

**Salvador Camarena**  
LA FERIA / 35

**Sofía Ramírez**  
LA CONFIANZA EN BANXICO / 29

**ROMERO OROPEZA**  
INICIARÁ PRODUCCIÓN LA REFINERÍA OLMECA-DOS BOCAS EL 31 DE ENERO. **PÁG. 8**



## Critica Lenia Batres a la Corte al asumir como ministra

Lenia Batres se integró ayer como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero lo hizo lanzando una severa crítica por los excesos que, dijo, hay en el Tribunal Constitucional al que se integra. Al asumirse como "ministra del pueblo", señaló que la

SCJN invade funciones del Legislativo y se pone por encima de la Constitución, por lo que la llamó a autolimitarse y someterse a las leyes del país. Batres recibió de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, la toga. —*David Saúl Vela / PÁG. 30*



ESPECIAL



**SE ENCARECE LA TRADICIÓN**  
La rosca de Reyes y el respectivo chocolate serán hasta 23% más caros este año, debido al incremento en el costo de los ingredientes. **Dinero / 16**



**200 PESOS ES EL PRECIO**  
promedio de una rosca en panaderías de colonia.

**725 PESOS LLEGA A COSTAR**  
una rosca grande en panaderías de franquicia.

**VIERNES**  
5 DE ENERO DE 2024  
AÑO CVR TOMO I, NO. 38,839  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**

## REGALO DE REYES PARA LAS CHIVAS

Si la carta en el zapato de Amaury Vergara se hace realidad, Javier Chicharito Hernández regresará al rebaño sagrado, luego de 14 años, tras concluir su paso por la MLS.



**FUNCIÓN**

## MIRADA ÍNTIMA

Además de estudiar el papel, la actriz Cailee Spaeny se reunió con quien fuera la esposa de Elvis Presley para interpretarla a detalle en la cinta *Priscilla*.



**Un vistazo**  
Disfruta del avance oficial de la película, dirigida por Sofia Coppola.

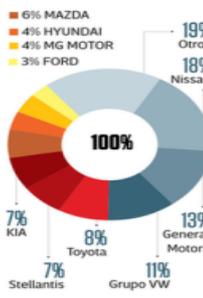


**DINERO**

## INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ME TE FRENO A PÉRDIDAS

En 2023, la industria automotriz en el país logró recuperarse de la crisis provocada por la pandemia de covid-19 y la falta de semiconductores, con un aumento de 24% en las ventas, respecto de 2022. / 16

**VENTA DE VEHÍCULOS LIGEROS**  
Enero – diciembre de 2023



**HAY 8 DETENIDOS**

## Padece Tabasco jornada de asaltos simultáneos

POR FABIOLA XICOTÉNCATL  
Corresponsal

VILLAHERMOSA. — Al menos 24 comercios fueron asaltados de forma simultánea en la capital de Tabasco por grupos de hombres que portaban armas largas y pasamontañas.

A dos semanas de que un comando quemara más de una decena de automóviles en Villahermosa, la ciudad volvió a vivir una jornada de miedo, con saqueos en tiendas en diferentes colonias, mismos que fueron captados por cámaras de Seguridad.

Ante la oleada delictiva, elementos de la Guardia Nacional y de Seguridad Pública desplegaron un operativo. Por la tarde, el gobernador del estado, Carlos Manuel Merino, dirigió un mensaje a la población en el que confirmó la detención de ocho personas y aseguró que "Tabasco no es rehén de la delincuencia".

PRIMERA | PÁGINA 10

## 24 TIENDAS

de conveniencia y departamentales fueron saqueadas, reportaron medios de Tabasco.

**EXPRESSIONES**

## HEREDAN PENDIENTES EN LA ENAH

El nuevo director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia se enfrenta a retos como obras sin concluir desde hace 10 años. / 23



**PRIMERA**

## Presidente llama al EZLN a la autocrítica

Andrés Manuel López Obrador instó al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a no caer en la autocomplacencia y cuestionarse sobre la pérdida de simpatizantes que ha vivido en los últimos años. / 5

**PRIMERA**

## 66,857 MILLONES DE METROS CÚBICOS

de agua almacenada hay en las 210 principales presas de México, la cifra más baja de la historia para inicio de año. / 14



Foto: Mateo Reyes Archivo

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Clara Scherer 9  
Enrique Aranda 12

## INTERCAMBIO ALCANZA 650 MDD DIARIOS

# Reapertura fronteriza activa flujo comercial

LA REANUDACIÓN DE OPERACIONES de cuatro pasos en la frontera pone fin a las afectaciones económicas reportadas por cámaras de comercio de EU y México

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal

SAN DIEGO. — La reapertura de cruces en la frontera entre Estados Unidos y nuestro país reactivó el intercambio económico en ferrocarril y camiones de carga en Texas y Arizona, así como el turismo a Puerto Peñasco y un cruce diario de hasta 22 mil personas al sur de California.

Ayer, el gobierno de Estados Unidos reabrió el Puente número 1 en Eagle Pass, en la frontera de Texas con Piedras Negras, Coahuila; las garitas Puerta Morley y Lukeville, en los límites de Arizona con Nogales y Sonoyta, en Sonora, respectivamente, y el PedWest, paso peatonal entre San Ysidro, California, y Tijuana, BC.

Los pasos dejaron de operar entre noviembre y



Foto: Especial

diciembre para que los oficiales a cargo ayudaran a reforzar las labores de procesamiento de migrantes, debido al incremento en el número de personas que arribaron a la frontera en la segunda mitad de 2023, una oleada que llegó a 300 mil tan sólo en diciembre.

La frontera entre Estados Unidos y México es la más

transitada del mundo. Cada año, más de 300 millones de personas, aproximadamente 90 millones de automóviles y 4.3 millones de camiones, la atraviesan.

Prestadores de servicios turísticos y cámaras de comercio advirtieron en días pasados sobre las millonarias afectaciones económicas que el bloqueo de los

**PRIMERA**

## Aguardaron desde la madrugada para poder cruzar

Cientos de automovilistas hicieron fila desde las primeras horas de ayer para pasar a EU por el Puente Internacional número 1 Eagle Pass-Piedras Negras, el cual permaneció cerrado cinco semanas. / 12

cruces — que se extendió más de un mes— dejó en ambos lados de la frontera.

Desde 1994, cuando nació el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el intercambio entre nuestro país y EU casi se ha triplicado y actualmente promedia más de 650 millones de dólares por día.

PRIMERA | PÁGINA 12

LENIA BATRES LLEGA A LA CORTE

## Cuestiona a la SCJN al asumir como ministra

Llama a sus compañeros a autolimitarse y no seguir tomando decisiones en contra de lo que establece la Constitución

POR DAVID VICENTEÑO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha extralimitado en sus funciones y, en muchos casos, se ha colocado por encima de la Constitución, aseveró Lenia Batres, quien ayer asumió el cargo como ministra.

Durante la sesión solemne por su investidura, Batres Guadarrama criticó que la Suprema Corte tome "decisiones anticonstitucionales,



Foto: Cuartoscuro

La presidenta de la SCJN, Norma Piña, investió a Lenia Batres como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

amparada en que sus decisiones son inatacables" y llamó al máximo tribunal a "autolimitarse".

"Esta SCJN, por otro lado, se ha extralimitado.

El carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la jerarquía de la instancia", consideró.



La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables."

LENIA BATRES  
MINISTRA DE LA SCJN

Durante su discurso, la mujer número 15 en integrar el pleno de la Corte llamó a sus compañeros ministros a "someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país" y no seguir tomando decisiones anticonstitucionales.

PRIMERA | PÁGINA 4



ADRIÁN CONTRERAS



## Vesalius ISSSTE: realidad aumentada para capacitar a cirujanos

El doctor Ramiro López Elizalde, director médico del ISSSTE, cristaliza un sueño: El lunes inicia operaciones el Centro Nacional de Investigación en Anatomía Vesalius, el primero en su tipo a nivel nacional, para capacitar a médicos cirujanos de altas especialidades, sin que tengan que viajar al extranjero. **PAG 11**

## Lenia asume magistratura y arremete contra la Suprema Corte

Se autonombra "ministra del pueblo" y dice que la SCJN confunde jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia

**Previsible.** La Suprema Corte se ha extralimitado, confundiendo la jerarquía de la Constitución por la jerarquía de la instancia, afirmó ayer la ministra Lenia Batres durante la ceremonia en la cual se le dio la bienvenida como integrante de este máximo tribunal.

"Por estos excesos sostengo que no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte, al grado de que los litigantes suelen decir: ¿Y

qué dice la Constitución al respecto? Lo que decida la Suprema Corte", afirmó.

Explicó que en los últimos años la SCJN ha establecido en la práctica una supremacía de la jurisprudencia. "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo. Ser 'Ministra del pueblo' es una misión enorme que acepto con la responsabilidad que merece", sostuvo. **PAG 6**

La Barra de Abogados pide imparcialidad a Lenia Batres

PAG 6

### TERRORISMO

Fran Ruiz - Página 14

**El Estado Islámico se adjudica el atentado en Irán**

#### ANÁLISIS

Fran Ruiz - Página 14

**¿Por qué el EI ha declarado la guerra a Irán?**

### SALTOS

Página 8

**Santiago Nieto deja la fiscalía en Hidalgo y buscará una senaduría por Querétaro**

### DROGAS

Jesús Sánchez - Página 9



**La FGR anuncia que destruyó más de 5 millones de pastillas de fentanilo y 82.8 kilos en polvo de esa droga, decomisados en estados fronterizos**

## Los 32 migrantes no fueron rescatados; los criminales los liberaron

**Pantano.** El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró ayer que los 32 migrantes secuestrados en Tamaulipas "fueron liberados" por sus captores y "no rescatados" por el Gobierno, por lo que aún no se reportan detenidos. Atribuyó la liberación a que se intervino pronto, todas las autoridades, que es

muy buena la autoridad, el gobernador de Tamaulipas (Américo Villarreal). Ayuda también el sensacionalismo porque se sabe en todo el país". Aclaró que los delincuentes los dejaron ir y en ello intervinieron varios factores para que así fuera, entre ellos mencionó el sensacionalismo de los medios. **PAG 7**

## Militares entregarán medicinas a domicilio

**Uber.** La entrega de los medicamentos de la Megafarmacia del Bienestar no solo será por medio de las clínicas y centros de salud, sino también a domicilio: los entregarán militares por vía terrestre o área, anunció ayer en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador. Indicó que el traslado de medicinas se llevará a cabo por vía terrestre y vía aérea.

Afirmó que ya tienen un sistema de distribución. **PAG 10**

### LA ESQUINA

**Para Lenia Batres será difícil hacer el equilibrio necesario entre sus críticas al Poder Judicial y su papel como ministra de la Suprema Corte. No podrá jugar a ser la quinta columna de la judicatura sin poner en riesgo su papel como juzgadora imparcial. De lo que se debe tratar es de fortalecer el Poder Judicial, no de sabotearlo.**

# Ministra Lenia Batres Guadarrama

"No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte" P.3



VIERNES 5 DE ENERO 2024

# unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

10 Pesos

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16036

# Venció plazo otorgado por SCJN PARA QUE **GN** VUELVA A **SSPC**



P.4

# Coparmex alerta

AMLO estatiza empresas privadas para militarizarlas



P.5

Atrapados 7 mineros en El Pinabete serían rescatados en 3 semanas



P.12



# Reabren cruces fronterizos de México a Estados Unidos

P.8

**Arranca la Liga  
femenil  
con grandes  
estrellas**



Tigres refuerza su plantilla con Jennifer Hermoso, aunque no jugará en la primera jornada. / Pág.16

# Huachicoleo de agua se extiende por toda la CDMX

**Tomas clandestinas.** Sacmex confirma que en el último año las autoridades recibieron 208 denuncias sobre tomas irregulares de agua en la Ciudad de México que roban más de 10 mil litros por día. / Pág.02



**Reyes Magos  
llegan a México  
con un 10% más  
de regalos**

**Especial**

**Nacional.** Cuando caiga el sol, Melchor, Gaspar y Baltasar abandonarán las romerías y visitarán las casas de millones de niños en todo el país. / CUARTOSURCO

**Inician clases  
con balacera  
en Iowa** Pág.05



**Atacan a León  
Larregui en  
calles de París**

El cantante pidió ayuda a través de las redes sociales luego ser agredido. / Pág.14

**Caliente.**

**caliente.mx**

Recibe de regalo\*

**\$1,000**

SIN DEPÓSITO

|                | PARTIDO FUTBOL AMERICANO   | HANDICAP  | TOTALES         | A GANAR |
|----------------|--|-----------|-----------------|---------|
| 6 ENE<br>15:30 |  PITTSBURGH | -3.5 -110 | O 36.5 -110     | -188    |
|                | BALTIMORE  | +3.5 -110 | U 36.5 (Sunday) | +160    |

ESTOS MÓDULOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,927**

\*VALOR SÓLO PARA BARRIO CUERPO PUMBI. SÓLO SE PUEDE HACER UNO POR PERSONA. UN SÓLO CON APUESTA ESTIMADA MÍNIMA DE \$100. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



MI NACIÓN / 3

Pemex le apuesta a dejar de comprar gasolina hasta 2025



CUARTOSCULO

MI CIUDAD / 6

Quedan libres 6 de los 10 detenidos tras tiroteo en Iztacalco



CUARTOSCULO

# DIARIO DE MÉXICO

VIERNES  
5 DE ENERO DE 2024  
AÑO 74  
NÚM. 18995  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00



MI NACIÓN / 4 Y 5

Morelos heredará a quien gane elección un estado con narco



FOTOS: CUARTOSCULO

## LLEGA A SU FIN EL GUADALUPE-REYES A QUIÉN LE SALDRÁ EL "MUÑEQUITO"

Como parte del último gasto fuerte para los festejos de las fiestas de fin e inicio de año, desde ayer empezaron a comercializarse en la mayoría de los negocios las tradicionales Roscas, las cuales tienen un valor promedio de entre 100 pesos la chica a 800 pesos la grande; la tradición perdura pese a los avances tecnológicos. **ESPECIAL / 8**

# Lenia Batres ve una SCJN fuera de la Constitución

● La hermana del jefe de Gobierno sustituto fue investida como ministra y aseguró que los otros 10 togados han subordinado a sus intereses esta carta magna, por lo que vulneran los alcances ahí contemplados.

● En un mensaje de 17 minutos, la actual integrante del Máximo Tribunal tomó protesta para los próximos 15 años, ello en remplazo de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien renunció en noviembre. **MI NACIÓN / 2**



# + Chilango

#LaDiaria



Gobierno local presentará reforma para **inhibir la extracción irregular de agua**  
P. 02

#República



Más de **19 millones de turistas internacionales** visitaron México en 2023  
P. 04

#AgendaChilango

Rosca y libros gratis en el Zócalo, animación mexicana, exposiciones y mucho más para tu diversión  
P. 14

## "Llegaron unos magos de Oriente.."

No se sabe si fueron tres ni si eran reyes, pero algunas evidencias le dan cierto sustento al pasaje bíblico **P. 06-07**

FOTO: SHUTTERSTOCK



**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPOSITO

|                | PARTIDO FUTBOL AMERICANO | HANDICAP  | TOTALES                                      | A GANAR     |
|----------------|--------------------------|-----------|--|-------------|
| 6 ENE<br>15:30 | <b>PITTSBURGH</b>        | -3.5 -110 | <b>O 36.5</b> -110<br><small>(over)</small>  | <b>-188</b> |
|                | <b>BALTIMORE</b>         | +3.5 -110 | <b>U 36.5</b> -110<br><small>(under)</small> | <b>+160</b> |

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,927**

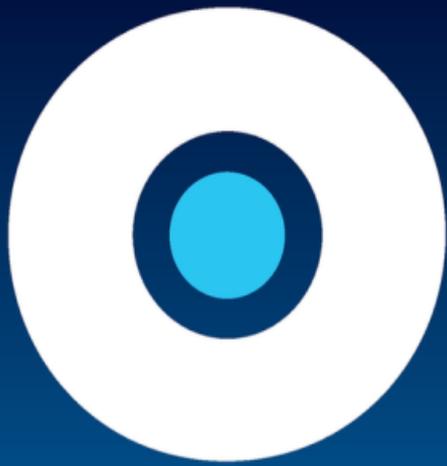
\*MÁXIMO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SOLO DEPOSITAR EN BÚQUETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN  
caliente.mx



App Store



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA  
No. 2895: 5 AL 7 DE ENERO DE 2024  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Contra la estigmatización

En vísperas del primer aniversario de la recaptura de Ovidio Guzmán en Sinaloa, habitantes de la sindicatura de Jesús María, en Culiacán, se resguardan en sus casas del peligro y de los prejuicios al tratarse de emplazamientos ligados a las actividades del crimen organizado



16

## CDMX

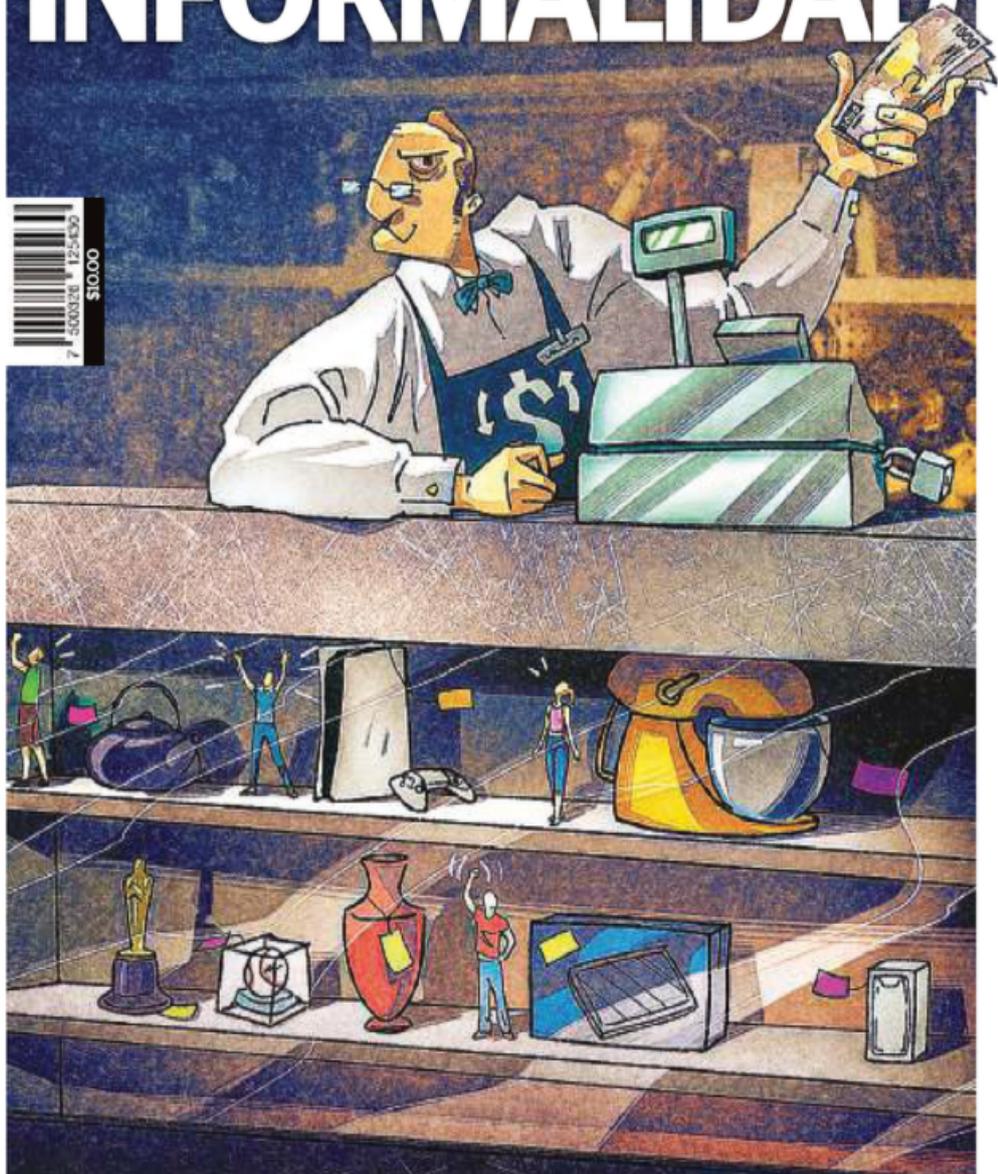
### La importancia de la diversidad

En 2024 la población LGBTI+ de la Ciudad de México tendrá un papel relevante en las elecciones locales que definirán la Jefatura de Gobierno y la continuidad de un proyecto cercano a la izquierda o el arribo de una alternancia política e ideológica



18

# CASAS DE EMPENO, SIN FRENO Y EN LA INFORMALIDAD



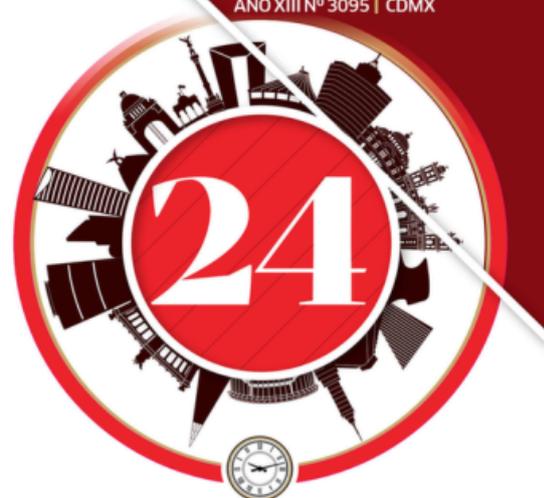
La proliferación de casas de empeño ilegales ha impactado a los establecimientos que operan bajo la ley y a la ciudadanía que busca obtener préstamos económicos a cambio de joyería y otros artículos a tasas de interés que superan el 20 por ciento o más y sin garantías de poder recuperar el empeño

12

ATORAN INVESTIGACIONES CONTRA PARTIDOS Y CANDIDATOS

# La UIF desatiende peticiones del INE

Desde la llegada de Pablo Gómez Álvarez a la Unidad de Inteligencia Financiera, en noviembre de 2021, esta dependencia ha frenado la colaboración con el Instituto Nacional Electoral sobre indagatorias por irregularidades financieras de partidos políticos y sus aspirantes, de acuerdo con un informe de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. El año pasado, la autoridad electoral realizó 68 requerimientos a la UIF, de los cuales solo se atendieron siete, con un tiempo de respuesta de 50 a 149 días **MÉXICO P. 3**

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024  
AÑO XIII N° 3095 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

CON FUERTE DISCURSO CONTRA LA CORTE, ASUME BATRES COMO MINISTRA **MÉXICO P. 4**

¡CASI  
LEGAN  
LOS REYES  
MAGOS!



## ALA CAZA

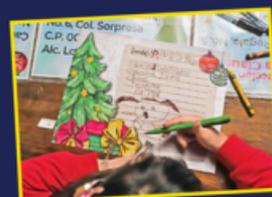
Melchor, Gaspar y Baltazar recorren las calles del Centro para hallar los juguetes que solicitan los niños **CDMXP. 7**

## CIBERREGALOS

A tono con la modernidad y ante la falta de tiempo, algunos reyes decidieron hacer sus compras en la web **NEGOCIOS P. 16**

## LOS NIÑOS OLVIDADOS

Los pequeños de la familia Chi Cab no recibirán regalos esta noche, pues no alcanzó el dinero **ESTADOS P. 10**



## Desmantelan red de huachicoleo de agua

Al menos 100 elementos policiacos intervinieron para evitar la extracción clandestina de líquido en Magdalena Petlalcalco, en Tlalpan. No se reportaron detenidos debido a "lagunas legales", por lo que autoridades capitalinas impulsarán una reforma para que quienes incurran en ello, sean sancionados **CDMX P. 6**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ



## VÍCTIMAS DE EPSTEIN RELATAN LOS ABUSOS

"Me pidieron que subiera a la mesa para que pudiera sentirlo. Luego ambos (Jeffrey Epstein y Emmy Taylor) me dieron masajes", cuenta Johanna Sjoberg en los documentos revelados **MUNDO P. 13**

HOY ESCRIBE

La nota de ayer sin duda la dio la nueva magistrada Lenia Batres Guadarrama, investida como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el dedo presidencial. Batres repitió lo que ya había dicho en el Senado cuando fue entrevistada para determinar la viabilidad de su candidatura. Se le fue a la yugular a la Corte, acusó que incumple la Constitución, que toma atribuciones de legislador cuando no las tiene.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 6

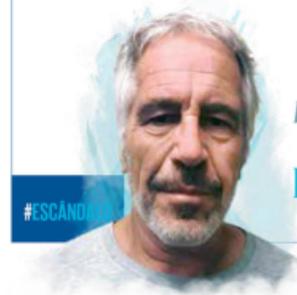




ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ALONSO ORTIZ

COMO LA REALIDAD  
**GASTRO LAB**

TRES OPCIONES PARA MERENDAR



#ESCÁNDALO

Inician deslindes POR LISTA DE EPSTEIN

P20

FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2396 / VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO



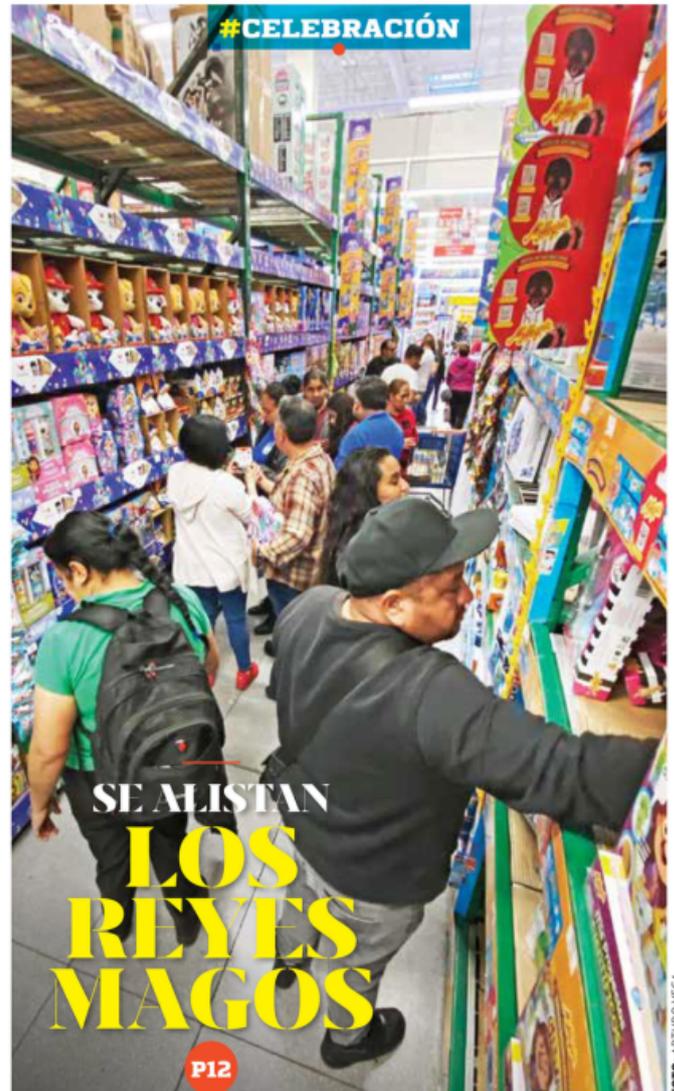
\$10

#FALTASELECTORALES

# PARTIDOS CHICOS TIENEN MULTAS GRANDES

EL PT, PVEM, PRD Y MC ACUMULAN SANCIONES ECONÓMICAS POR MÁS DE 187 MILLONES DE PESOS, 38% DE LAS APLICADAS POR EL INE EN EL ÚLTIMO AÑO

POR MISAEL ZAVALA/P4



SE ALISTAN LOS REYES MAGOS

P12

FOTO: ARTURO VEGA



#QUEDANFUERA SE APAGAN INDEPENDIENTES PARA 2024 P5

FOTO: ESPECIAL

#NUEVORÉCORD Venta de autos repuntó 24.4% en 2023

P14



**AMLO CELEBRA  
 RESCATE DE  
 32 MIGRANTES  
 SECUESTRADOS**



Cuartoscuro

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
 Presidente de México  
*El grupo criminal liberó a los 32 migrantes (en Tamaulipas) porque había mucho gobierno en la zona". P. 5*

**MARKO CORTÉS Y  
 TABOADA CALLAN SOBRE  
 ACARREO DE MIGRANTES  
 HAITIANOS A MITIN P. 9**

► TRIBUNAL DA PUNTILLA A  
 ASPIRACIÓN DE VERÁSTEGUI

**REPORTAN ASALTOS  
 SIMULTÁNEOS EN  
 NEGOCIOS DEL ESTADO  
 DE TABASCO P. 3**

**CONSIGNAN A 4 POR  
 EXTORSIONES EN  
 IZTACALCO; LIBERAN A 6  
 DETENIDOS P. 9**

**CHOQUE DE DOS TRENES  
 EN METRO DE NY  
 DEJA AL MENOS  
 24 HERIDOS P. 13**

**SE ELEVA A 92  
 MUERTOS Y 242  
 DESAPARECIDOS POR  
 SISMO EN JAPÓN P. 13**

# Lenia Batres hace dura radiografía de la Corte

ELIA CRUZ CALLEJA



**DISCURSO DE BIENVENIDA.** Tras recibir la toga y credenciales que la acreditan como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres realizó severo diagnóstico de "los excesos" de la Corte y sus miembros. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

**SCJN se extralimita en sus decisiones; algunas son anticonstitucionales, señaló**

**LENIA BATRES /MAGISTRADA**  
*(Los excesos) indican que no tenemos una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte.*

**SCJN no debe seguir con decisiones anticonstitucionales amparada en que éstas son inatacables, advierte**

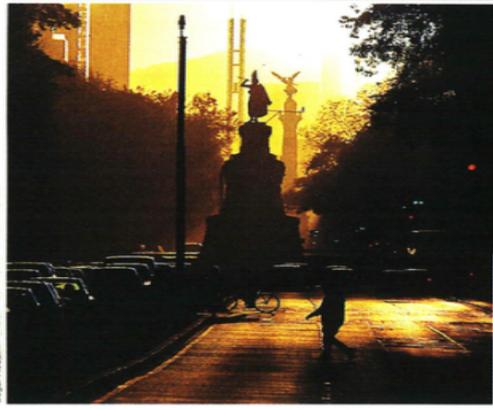
**Señala que la Corte se ha asumido como legislador, invadiendo la esfera del Legislativo**

**Llama a los integrantes del PJ a acatar la Constitución, relativo a ganar menos que el presidente. P. 4**

**AUTOSUFICIENCIA  
 ENERGÉTICA EN 2025,  
 ASEGURA ROMERO  
 OROPEZA P. 11**



Cuartoscuro



## SILUETAS

En primer plano, el Monumento a Cuauhtémoc y, un poco más allá, el Ángel de la Independencia. El resplandeciente atardecer permitió observar el horizonte como una superposición de siluetas en Reforma.

## Ataque

- Una persona falleció y tres resultaron lesionadas. Las víctimas estaban velando a Axel, asesinado el lunes.
- El ataque ocurrió luego de que llegaron cuatro hombres en dos motos y empezaron a disparar.
- Personas que se encontraban en el lugar llamaron a los servicios de emergencia; sin embargo, familiares de cuatro lesionados los

Una agresión con arma de fuego se registró en una funeraria.

trasladaron al hospital antes de la llegada de los socorristas. Uno de los hombres lesionados falleció en el hospital más tarde. Como resultado del monitoreo a través de cámaras de la Ciudad, los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) localizaron a uno de los responsables del ataque, horas más tarde.

## SSC

**Policias en campo detectaron que una de las motocicletas se encontraba en las calles Huaves y Privada Miguel Lerdo de Tejada (Alcaldía Azcapotzalco).**

@reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

VIERNES 5 / ENE. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: • SOLEADO MIN. 6°C MÁX. 23°C

Puedes cargar una versión digital de tu licencia de manejo en la App CDMX, disponible en iOS y Android.

NO CIRCULA AZUL ■ 9 y O VERIFICA ■ 5 y 6

Suman 95 eventos con epicentro en poniente después de 19S

# Reportan tras 2017 más microsismos

Señalan como punto crítico los límites de Coyoacán, AO y la Benito Juárez

BERNARDO URIBE

Después de 2017 los microsismos aumentaron en la zona de Mixcoac y Barranca del Muerto, en los límites de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán, determinaron cifras procesadas por Alejandro Méndez, ingeniero geólogo del Instituto Politécnico Nacional.

Mientras entre 1900 y 2017 se tienen registro de 18 eventos de este tipo magnitud 2 o superior, tras el 19S de 2017 se reportaron 95.

En entrevista, Méndez detalló que es necesario realizar más investigaciones del subsuelo capitalino para determinar la razón de este incremento y que los últimos estudios al respecto se remontan a los años 60.

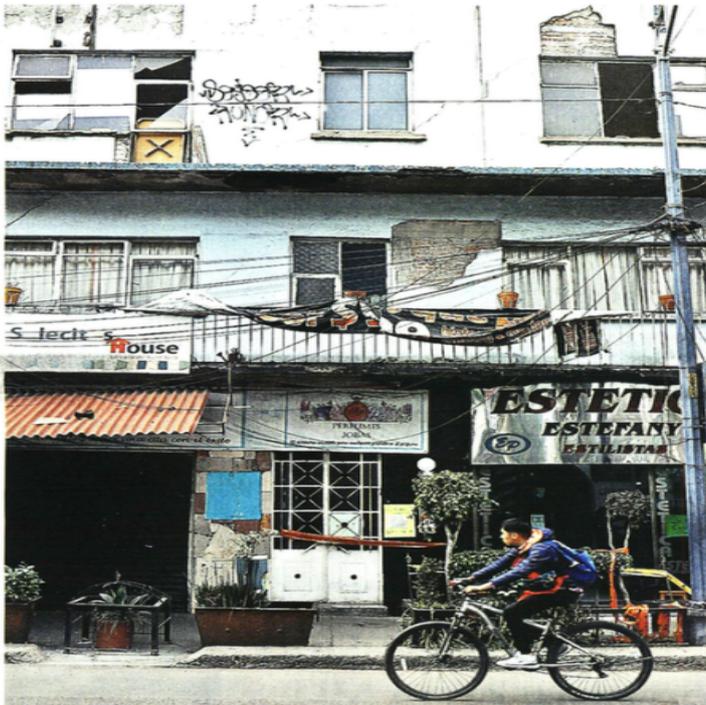
“Después del sismo del 19 de septiembre del 2017, hubo un incremento en los microsismos, lo cual añade a la teoría que las ondas de sismos lejanos estén posiblemente afectando a los bloques estructurales que están delimitados por las fallas; sin embargo, no hay los suficientes estudios para saber exactamente.

“Lo que sabemos con certeza es que este sistema de estructuras de bloque que se están moviendo son movimientos normales que duran años o décadas en lo que se busca un punto de equilibrio en esta zona de la Cuena”, explicó el especialista.

Tanto Álvaro Obregón, como Benito Juárez y Coyoacán comparten condiciones geográficas como fallas tectónicas, ríos subterráneos y sistemas de barrancas.

Tan sólo en 2023, la zona de Mixcoac y Barranca del Muerto registró alrededor de 70 microsismos de magnitud 2 o superior, una cifra que, subrayó Méndez, se dispararía por encima del centenar si se consideraran movimientos locales de menor intensidad.

“Sabemos que hay una falla geográfica en la zona por donde corría el Río Mixcoac y, aunque aún no sabemos con exactitud la causa del aumento de los microsismos en el área, hay diferentes teorías cómo sismos lejanos que



Al menos 100 inmuebles fueron sometidos a revisión, tras los sismos que sacudieron la zona de Mixcoac a mediados de diciembre.

alteran las fallas de la Cuena del Valle de México o con agua subterránea que está lubricando estas fallas”, refirió.

En diciembre, el Gobierno capitalino indicó que alistaba un estudio sobre este fenómeno, luego de que se registraron una serie de sismos con epicentro en la Alcaldía Álvaro Obregón, el más intenso el de magnitud 3.2 que ocurrió el 14 de diciembre.

En aquel momento, Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), adelantó que se proyectaba informar sobre los primeros hallazgos del análisis a partir del primer trimestre de 2024 y que se irían actualizando los datos cada tres meses, para concluir hacia mediados de 2025.

## Y QUEDAN EN INCERTIDUMBRE

Tras los microsismos que impactaron en diciembre en la zona de Mixcoac y Barranca del Muerto, en la Alcaldía Benito Juárez, los vecinos señalaron que no volvieron a recibir información por parte de las autoridades.

Tras los movimientos registrados a mediados de diciembre, la SGRPC y la Alcaldía, hicieron revisar más de 100 inmuebles, sin embargo, los habitantes aún desconocen si deben llevar a cabo reforzamientos o qué tipo de medidas preventivas deberán tomar en futuros eventos.

“A muchos nos dijeron que no eran daños estructurales, sino que las grietas eran sólo superficiales, por lo que no corríamos ningún riesgo,

pero este tipo de sismos ya han sido bastante frecuentes; aunque ahorita no haya riesgo, nada nos garantiza que el siguiente sismo si nos afecte más”, cuestionó Roberto, vecino de la Calle Donatello, Colonia Insurgentes Mixcoac.

En semanas recientes, ya no han tenido mayor acercamiento por parte de las autoridades, indicaron.

“Desde que pasó el sismo tuvimos muy poca atención, personal de la Alcaldía vino un par de veces, pero sólo nos pedía llenar formularios y nunca nos dieron información clara”, refirió Laura López, encargada de una tienda de telas ubicada en Avenida Revolución y la cual se vio afectada por los movimientos de diciembre.



La toma ordeña el Acuaferico, ramal del Cutzamala que abastece el sur de la Ciudad.

## Ordeñan en Tlalpan ramal de Cutzamala

ALEJANDRO LEÓN

Una toma ilegal, localizada y clausurada por las autoridades esta semana, ordeñaba un ramal del Sistema Cutzamala que abastece a la Alcaldía Tlalpan.

El líquido extraído era bombeado y almacenado durante las noches en una pipa de 20 mil litros que permanecía estacionada y con la que se abastecía a otros camiones sistema de menor capacidad que lo comercializaban entre vecinos.

El miércoles, un operativo fue desplegado para asegurar la zona ubicada en el Pueblo Magdalena Petlacalco. Aunque se aseguraron cuatro pipas, las cuales se pusieron bajo resguardo en instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), no se reportaron detenciones.

Tampoco se informó el volumen del líquido extraído. “Lo que encontramos fue una derivación, una toma irregular sobre una de las líneas principales del Acuaferico; el Acuaferico es el ramal del Cutzamala que nos lleva el agua hasta Tlalpan, hasta el límite con Xochimilco”, explicó Rafael Carmona, titular del Sacmex.

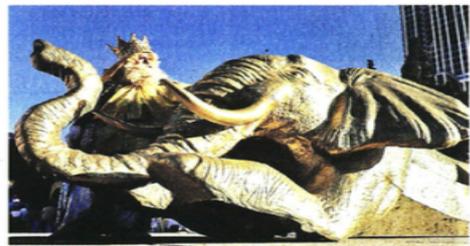
“Ahí había una toma irregular dirigida a la zona donde estaba esta pipa inmóvil, esta pipa estacionada, que servía como almacenamiento para la carga de las otras pipas”.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que su Administración ha identificado otros puntos irregulares de extracción de agua, aunque no dio pormenores de las ubicaciones.

Carmona añadió que en 2023, el Sacmex recibió 208 denuncias ciudadanas relacionadas con tomas irregulares de agua en diferentes alcaldías. De estas, se determinó que 24 eran clandestinas y que 78 estaban en proceso de revisión.

“Recibimos denuncias o reportes de muchas zonas de la Ciudad, incluso, de la parte urbana en donde los reportes están asociados a distintas tomas domiciliarias.

“Que son mucho más pequeñas que las tomas de las que estuvimos hablando al principio y que han sido encontradas en esta parte alta de Tlalpan”, mencionó Carmona. Desde noviembre, la Comisión Nacional de Agua (Conagua) redujo el abasto del Sistema Cutzamala, debido al bajo nivel en las presas.



## ¡Ahí vienen!

A horas del Día de Reyes, niñas y niños se dieron cita en el Monumento a la Revolución para retratarse con ellos y terminar de alistar sus cartas.

## Liberan a 6 detenidos en Iztacalco

ANDREA AHEDO

Sólo cuatro de los 10 detenidos por la balacera en una romería de la Alcaldía Iztacalco serán procesados.

Tres de ellos por el delito de portación de arma de fuego sin licencia, mientras que el cuarto por portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Los seis restantes fueron puestos en libertad, pues aunque estaban acusados por narcomenudeo, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no contó con pruebas suficientes para acreditar el delito. Uno de estos hombres tenía antecedentes penales por el delito de tentativa de robo en pandilla, por el cual cumplió con la pena corres-

pondiente en 2007.

Fuentes cercanas al caso señalaron que los imputados que fueron trasladados al Reclusorio Norte son Marcos “N”, líder de comerciantes; José Francisco “N”, quien fue identificado como policía de Tránsito, Diego “N” y David “N”. Se prevé que el viernes por la mañana se defina su situación jurídica en una audiencia

## Fiscalía General de Justicia

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron agredidos con disparos de armas de fuego cuando realizaban trabajos de campo.

ante un Juez de Control.

Por otro lado, uno de los siete heridos por la balacera fue dado de alta del hospital. Se trata de Roberto Santiago, de 49 años.

## ¿A TIEMPO?

En el tramo de la Línea 12 del Metro aún cerrado se llevan a cabo trabajos de limpieza mecánica y aplicación de pintura; días atrás, la obra civil fue entregada.

## avisos

Encuétralos en la página 4

☎ 55-5140-5140

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phenélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

CLAUDIA GONZÁLEZ  
Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Zinacantepec, Méx.**— Los pollos del municipio de Zinacantepec denunciaron que tienen siete años amagados por integrantes de *La Familia Michoacana*, quienes impusieron al proveedor que les vende 30 pesos más caro el producto; definen los precios a la venta, que son el doble o más en comparación con Toluca, y les cobran como cuota 30% de las ganancias.

Hace dos semanas que cuatro empleados de una bodega de pollo fueron levantados. Los hechos ocurrieron en Toluca, y de acuerdo con familiares y la persona encargada del lugar, Lizbeth Karina, no hay avances en la investigación.

En ese momento denunciaron que las extorsiones en su contra son constantes y la información coincide con lo dicho por locatarios de los municipios del Valle de Toluca, aunque la cuota que demandan es distinta entre mayoristas y vendedores de tianguis o mercados.

Desde hace siete años, por lo menos, en Zinacantepec los locatarios del mercado y sus alrededores están sometidos a la compra y venta del pollo con y como les diga *La Familia Michoacana*.

# Obligan a polleros a aumentar precios para pagar extorsión

Locatarios de Zinacantepec denuncian que **La Familia Michoacana** les impone proveedores, costo y les exige 30% de las ganancias

## TEMOR

Variaciones de precios en mercados del Estado de México.



Los polleros desconfían de las autoridades para denunciar las extorsiones que padecen, pues dicen que "no hacen nada".

### ZINACANTEPEC

**\$140 a \$160**  
EL KILO DE PECHUGA

**\$100**  
EL KILO DE PIERNA Y MUSLO

**\$90**  
KILO DE RETAZO

### TOLUCA

**\$80 a \$90**  
EL KILO DE PECHUGA

**\$50 a \$70**  
PIERNA CON MUSLO

**\$20**  
EL KILO DE RETAZO

Atemorizadas por las consecuencias de exponer sus condiciones, las víctimas pidieron no ser grabadas o fotografiadas, pues coincidieron en que aun dando cuenta en los medios sobre estos hechos, "las autoridades no hacen nada".

Estas condiciones llevan a variaciones en los precios, que de acuerdo con los polleros, les deja ganancias para cubrir los gastos básicos como la renta del establecimiento, la manutención diaria de sus familiares y el pago a los trabajadores.

Los locales en donde padecen el amago se encuentran en el mercado municipal, frente a la presidencia, y los que se ubican en la periferia, en el centro del ayuntamiento; sin em-

bargo, admitieron no haber denunciado ante la Fiscalía General de Justicia estatal (FGJEM), pues lo hicieron inicialmente ante el municipio y los castigos por "soplones" fueron peores.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL en negocios de Toluca, Metepec y Zinacantepec, este último es el que tiene los costos más elevados. El kilo de pechuga está de 140 a 160 pesos; el de pierna y muslo, en 100 pesos, y el retazo, en 90, en promedio, aunque los comerciantes reconocieron que ya los redujeron, toda vez que en diciembre subieron la pechuga hasta 180 pesos.

En Toluca los precios varían. En algunos comercios se encuentra en-

tre 80 y 90 pesos el kilo de pechuga, algunos bajan hasta 75 pesos, y el de pierna con muslo llega a 50 pesos y máximo en 70, mientras que el retazo alcanza los 20 pesos por kilo.

"La verdad no queda de otra, usted qué haría? He vivido del pollo desde niño. Mi papá comenzó con este oficio, no sé hacer más y siempre he vendido pollo, no voy a cambiar de giro porque todo lo controlan y es igual, luego se suma la mala economía que redujo la venta en los fines de semana del 24 y 31 [de diciembre] en casi 45%. Estamos fregados, pero ¿qué se le hace?", comentó uno de ellos.

La Secretaría de Seguridad estatal informó que realizaría visitas a los

comercios para identificar la imposición de precios en el caso del pollo, en conjunto con el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México (Inveamex), pero de acuerdo con la dependencia, aún no inician dichos operativos.

Los locatarios coincidieron en que "por desgracia, no importa que los medios de comunicación hagan la denuncia, porque no va a cambiar nada. Así estamos hace siete años y no vemos que haya opciones para nosotros".

Zinacantepec tiene una población de 203 mil 872 habitantes. Hace dos administraciones pasó de ser gobernado por el PRI a Morena y fue cuando aprehendieron y sentenciaron al expresidente Gerardo Novoa en 2022 por el intento de homicidio en contra de un exedil de la oposición, quien lo habría increpado en el Cabildo por asuntos de la administración municipal.

En 2021 recuperó la administración la coalición PRI, PAN, PRD con el exedil Manuel Vilchis Viveros.

Si bien no todos los comerciantes de pollo sufren el mismo amago, son los locatarios de los centros de abastecimiento más grandes y tianquis los que padecen de las extorsiones. Lo menos que puede pasarles, dijeron, es que los delincuentes les cierren el negocio; lo máximo, que sean levantados, mutilados o sus familias amenazadas.

"No podemos decir que identificamos a los delincuentes y si son o no de ellos [*La Familia Michoacana*], pero son de su gente y se sabe, aquí el ayuntamiento [Zinacantepec] nunca ha hecho nada", comentó uno de los vendedores dentro del mercado.

Los propios locatarios admitieron no ser competitivos ante precios que se pueden encontrar en Toluca y saben que la gente prefiere pagar el pasaje hacia la capital y ahí hacer sus compras, pues también están elevados los costos de otros productos como el limón o el aguacate.

En Toluca los comercios de mercados municipales y en algunas colonias temen decir quiénes los amagan. Señalaron que, por ejemplo, en la Central de Abasto les venden el pollo más caro, bajo el argumento que deben pagar cuotas a grupos criminales. En algunos casos admitieron que también hay quienes aprovechan para incrementar el precio del producto aun sin amagos, pero el costo no alcanza lo que se reportó en Zinacantepec.

"Es en los mercados y centros de abastecimiento donde hay más problemas, en realidad se meten con los mayoristas, los que son proveedores. En Toluca a los locatarios a veces no nos presionan tanto como a los proveedores, a ellos sí les piden los dos pesos por kilo o más y pues hay levantones o secuestros", relató uno de los locatarios de la colonia Morelos.

"Casi nunca denunciarnos, la verdad desconfiamos de las autoridades, ¿a quién le vamos a confiar que no estén coludidos con los malos? La verdad, no se sabe a quién recurrir, mejor nos quedamos así, igual los verificadores abusan, estatales o municipales, los rateros en moto, la delincuencia depende de cada colonia, hay unas más tranquilas en las que trabajamos bien", indicó otro de los vendedores.

Mientras que en Metepec el problema es menor. Los comerciantes admitieron que no sufren de este amago, los costos tienen variaciones, sobre todo hay menos mercados municipales y la mayoría se abastece en la central de Toluca. Los costos en algunos de los barrios son similares a los más bajos encontrados en la capital mexicana. ●

## EL DATO

Hace dos semanas cuatro trabajadores de una bodega de pollo fueron levantados, sin que hasta el momento haya avances en la investigación.

## Liberan a 6 de los 10 detenidos tras balacera en romería

Cuatro personas, entre ellas un elemento de la SSC, son trasladadas al Reclusorio Norte

KEVIN RUIZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México puso a disposición de un juez de Control del Reclusorio Norte a cuatro de los 10 detenidos tras la balacera en una romería ubicada en la avenida Javier Rojo Gómez, en la alcaldía Iztacalco; los otros seis fueron liberados.

Entre los trasladados se encuentra el presunto líder de comerciantes Marco "N", por quien se manifiesta-

ron en la fiscalía, y el elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), José Francisco "N".

El abogado César Daniel Servín dijo a EL UNIVERSAL que no se les pudo confirmar ningún delito, a pesar de que las autoridades señalaron haberlos detenido con drogas.

A tres de los hombres llevados al Reclusorio Norte se les imputarán los delitos de portación de arma de fuego sin licencia, y al cuarto, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La FGJ precisó que los seis personas puestas en libertad en términos del artículo 140 del Código Nacional de Procedimientos Penales continúan bajo investigación.

EL UNIVERSAL publicó que José Francisco, policía de la SSC, se iden-

tificó como elemento en activo del subsector central, en el que labora desde el 11 julio de 2023.

Días antes de su incorporación a este sector le abrieron una carpeta de investigación por el delito usurpación de funciones, porque intentó infraccionar a un automovilista en calles de la colonia Santa Martha Acatitla; en ese momento pertenecía al UPC Teotongo de la Policía de Tránsito.

Este jueves, por segundo día consecutivo, los comerciantes cerraron la circulación en Rojo Gómez y Sur 16 en ambas direcciones en la colonia Agrícola Oriental para exigir la liberación de los cuatro comercian-

tes detenidos y trasladados al Reclusorio Norte.

### Hay denuncias

Al menos 10 denuncias por extorsión ha recibido la Secretaría de Seguridad Ciudadana luego de la balacera ocurrida el 2 de enero en una romería de Iztacalco, informó el titular Pablo Vázquez.

Al término de un evento con el Consejo Ciudadano, dijo que después del evento continuaron llegando denuncias por extorsión.

"Nosotros recibimos diversas denuncias ciudadanas, después del evento se han seguido recibiendo denuncias a través de distintos ca-



A los trasladados al Reclusorio Norte se les imputa portación de arma de fuego sin licencia y de uso exclusivo del Ejército.

nales. Se les dará seguimiento y se investigará cada una, obviamente corroborando todos los elementos que hay en las denuncias", aseguró el jefe de la policía.

Vázquez añadió que solamente se ha identificado al policía de Tránsito José Francisco "N" dentro de la célula de extorsionadores.

El secretario de Seguridad comentó que directamente a la dependencia llegaron las 10 denuncias de extorsión con elementos suficientes para las investigaciones; sin embargo, no precisó si estaría implicada alguna célula u organización delictiva. ● **Información de Juan Carlos Williams**



| ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER |        |      |          |    |    |          |        |      |          | HOY NO CIRCULAN |    |  |
|--|--------|------|----------|----|----|----------|--------|------|----------|-----------------|----|--|
| Ozono  | máximo | hora | Centro   | 44 | 14 | pm-10    | máximo | hora | Centro   | 164             | 16 | Contingencia F-1: 150 puntos<br>Contingencia F-2: 200 puntos |
| Noroeste   | 42     | 14   | Suroeste | 44 | 14 | Noroeste | 94     | 08   | Suroeste | 35              | 07 |  |
| Noreste  | 39     | 17   | Sureste  | 43 | 15 | Noreste  | 105    | 08   | Sureste  | 55              | 18 |  |

Vehículos con engomado A Z U L  
Terminación de placa 9 y 0  
Holograma de verificación 1 y 2

ESTARÍAN IMPLICADOS EN LA BALACERA EN IZTACALCO

# Indaga la FGJ contratos de protección de policías a grupos delincuenciales

Extorsionan a comerciantes // De 10 detenidos, liberan a seis y trasladan a 4 al Reclusorio Norte

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) investiga a un elemento de la dependencia y a un policía de tránsito, quienes protegían a integrantes de la célula delictiva *Los Marquitos* o *Los Conchos*, dedicada a extorsionar a comerciantes, luego de que el martes fueron detenidas 10 personas, de las cuales seis fueron liberadas ayer y cuatro trasladadas al Reclusorio Norte.

Tras aclarar que "no se trata de una banda integrada por policías", informó que se investiga la presunta existencia de contratos de protección hacia esos grupos delincuenciales tras la balacera en el tianguis que se instala en avenida Javier Rojo Gómez y Sur 16, colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco.

A tres de los trasladados al reclusorio se les imputará el delito de portación de arma de fuego sin licencia y al otro el de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, en la audiencia que se fijó este viernes a Marcos N, José N, Diego N y José N, comentó su defensa.

Los seis liberados siguen bajo investigación, así como las denuncias de extorsión recibidas para conocer "cuánto y cómo cobraba esta banda, e integrar la carpeta

para ingresarlos y mantenerlos presos por ese delito", señalaron fuentes de la dependencia.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, aseguró que las investigaciones de la fiscalía y la Dirección de Asuntos Internos de la dependencia que encabeza "no es sobre un grupo de policías" relacionados con la extorsión a comerciantes, sino por delitos en flagrancia como portación de armas, homicidio y otros.

Hasta el momento, dijo, la indagatoria sólo incluye a José N, de la =Subsecretaría de Tránsito, que estaba en el lugar, por lo que fue dado de baja de manera inmediata, pero si se encuentra que hay responsabilidades, se actuará en consecuencia.

Sobre la vinculación a proceso de los detenidos, "lo que señalamos es que podría haber la presunción de ese delito, más allá del foco en una organización o un grupo; a lo que estábamos enfocados nosotros era a esta posible conducta delictiva", aclaró.

La fiscalía "indaga, además, el tema de los disparos, donde desafortunadamente hubo siete heridos porque no se actuó con toda la precaución que se requiere pa-

ra estos casos, y pueden adelantarse responsabilidades", adelantaron fuentes de la dependencia.

Uno de los lesionados fue dado de alta, mientras el estado de salud de los otros se reporta como estable, incluido el de la bebé, quien es atendida en el Instituto Nacional de Pediatría.

Por otra parte, comerciantes de la romería de Sur 16 cerraron nuevamente la avenida Javier Rojo Gómez por más de tres horas, luego de que entre las personas que la fiscalía puso a disposición de un juez está el dirigente de su organización, Marcos Rodríguez.

El bloqueo empezó alrededor de las 15:30 horas, entre las calles Sur 12 y Sur 20, reclamando la libertad de su dirigente.

"Somos comerciantes, que-remos justicia"; "somos gente trabajadora, no delincuentes", señalaron en su protesta no más de medio centenar de integrantes de la Unión de Comerciantes Ambulantes y Tianguistas Mártires 1º de Agosto de 1924.

Laura Gómez Flores,  
Josefina Quintero Morales  
y Ángel Bolaños Sánchez

▼ Por segundo día consecutivo, tianguistas de la colonia Agrícola bloquearon avenida Javier Rojo Gómez en demanda de la liberación de su líder, Marcos Rodríguez. Foto tomada de redes

# Irrumpe grupo en un velorio y ataca a balazos a cuatro personas; una murió

Capturan a uno // Un conflicto familiar, posible motivo: Vázquez

JOSEFINA QUINTERO MORALES  
Y LAURA GÓMEZ FLORES

En un ataque directo, cuatro personas fueron heridas de bala, una de las cuales falleció en el hospital, la madrugada de ayer en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Las víctimas se encontraban en una funeraria localizada en calzada Legaria y calle Lago Amatitlán, colonia Torre Blanca, cuando cuatro sujetos llegaron al velatorio y les dispararon.

Ayer por la tarde, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a uno de los presuntos atacantes en calles de la alcaldía Azcapotzalco.

El hombre, de 42 años, estaba con una motocicleta que coincidía con las características identificadas por medio de cámaras de seguridad, como uno de los vehículos en que huyeron los atacantes.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó que de manera preliminar conocieron que el ataque tiene como origen un conflicto personal entre dos integrantes de una familia; sin embargo, señaló que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se encargará de investigar lo ocurrido.

Testigos refirieron que las víctimas participaban, junto con otras personas, en el velorio de un joven de 20 años, cuando llegaron los cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas, y de manera directa dispararon a las víctimas y huyeron.

Afuera de la funeraria quedaron dos mujeres y dos hombres con heridas de bala, a quienes de inmediato sus familiares los trasladaron a un hospital; sin embargo, más tarde se informó que uno de los heridos murió cuando era atendido en el nosocomio.

Policías de la SSC acudieron a la funeraria para atender la emergencia y dieron aviso al Ministerio Público; en tanto, policías de investigación analizaron las cámaras de videovigilancia de la zona e identificaron a uno de los posibles responsables y una de las motocicletas en que llegaron y huyeron, lo que permitió la captura de uno de ellos.

En la revisión a la que fue sometido el presunto responsable se le encontró una bolsa con marihuana, por lo cual fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Ante la muerte de una de las víctimas y las heridas de bala a las otras tres, la FGJ inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio doloso y lesiones dolosas.

El personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales recabó indicios para efectuar los dictámenes respectivos; mientras, policías de investigación realizaron entrevistas con posibles testigos para conocer cómo ocurrieron los hechos.



FOTOS: ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES

## MIGRANTES BUSCAN EMPLEO

Baltasar es  
haitiano y  
trabaja en  
la ciudad

GLORIA LÓPEZ

La Alameda del Sur, en Coyoacán, es el nuevo centro de trabajo temporal para los migrantes: se visten de este rey mago y aprenden sobre las tradiciones mexicanas



Jon Chadafan lleva dos meses viviendo en Iztapalapa con su esposa y dos hijos

Migrantes haitianos trabajan en los tradicionales escenarios para tomarse la fotografía del recuerdo con los Reyes Magos. Representan al Rey Baltasar en la Alameda Sur, en la alcaldía Coyoacán.

"Mi nombre es Jon Chadafan Edson, soy un haitiano. No es algo tan fácil, pero me siento muy afortunado de estar aquí en el escenario como uno de los Reyes Magos", manifestó.

Edson lleva dos meses viviendo con su esposa y sus dos hijos en la alcaldía Iztapalapa. Actualmente trabaja en un taller de fibra de vidrio en donde fabricaron las piezas de la escenografía para esta temporada.

"Llevo un mes en este trabajo, no es fácil encontrar trabajo, a veces te piden INE o una carta para trabajar y buscando encontré el taller y ahí me ofrecieron ser uno de los Reyes Magos. Ahí fue donde hicimos las piezas como el Mario Bros y la Princesa", contó a *El Sol de México*.

Los dueños de diversos stands fotográficos dieron la oportunidad a migrantes haitianos de trabajar y representar a Baltasar. Zuri Zadaí Domínguez, dueña de una de las escenografías, resaltó que el primer día que comenzaron a instalar el stand varios haitianos que se refugian en las alcaldías de Tláhuac e Iztapalapa fueron a solicitar trabajo.

"El primer día que llegamos aquí estuvieron varios haitianos pidiendo trabajo en cada una de las escenografías, pero en la mayoría de los stands ya tienen a sus Reyes Magos de confianza. Nosotros porque la empresa Display Integral nos reco-



El 6 de enero los reyes se repartirán las propinas, pueden llevarse 7 mil pesos

mendó a Edson y ya de ahí lo trajimos, trabajamos muy bien, se ha acoplado a nosotros y nosotros a él", manifestó.

Los Reyes Magos cobran entre 250 y 300 pesos al día más las propinas y alimentos durante la temporada del 24 de diciembre al seis de enero. El último día de trabajo se reparten la propina, que puede oscilar entre seis y siete mil pesos cada uno.

"Mucha gente lo ha tomado muy bien porque dicen que estos Reyes Magos se ven auténticos y originales, pero otras personas los discriminan un poco, no dejan que los toque, que les ayude a subir al stand o cosas así, pero son muy pocos", resaltó.

Una de las ventajas de Edson es que habla español, lo que le ha ayudado a comunicarse de mejor manera con los mexicanos. "Tenía el sueño de estar en México, me siento muy afortunado, no voy a quedarme

aquí por mucho tiempo, mi patrón me trata bien, su esposa me trata bien, son gente humilde y amable, así son en México".

En otro de los escenarios, Mario Alberto Uribe Ramírez empleó a tres migrantes haitianos, dos hombres y una mujer, a los que les dio asilo en su casa en la alcaldía Iztapalapa.

"Yo los conocí porque soy maestro en una escuela y ellos fueron a buscar clases de español, pero no se les puede inscribir porque no tienen documentos y de ahí les di asilo en mi casa. Lamentablemente los mexicanos no quieren trabajar y aunque sólo necesitaba a uno que ejemplificara el Rey Baltasar, no quisimos separarlos y tuvimos que emplear a los tres hermanos", agregó.

En este stand uno de los haitianos toma la foto del recuerdo y otro representa a Baltasar, mientras que la joven ofrece



JOSÉ AGUILAR  
RACISMO MX

"El hecho de que le den empleo a una persona negra para interpretar a una persona negra, como este personaje, es positivo"

fotografías a las personas. Les pagan 250 pesos el día más sus propinas y el hospedaje.

El director de la asociación civil Racismo MX, José Héctor Aguilar Contreras, manifestó que este empleo para los migrantes haitianos es un avance positivo que rompe con el racismo, además de brindarles la oportunidad de tener un trabajo.

"Yo festejo que se les dé trabajo, en particular que representen a Baltasar me parece que es muy bueno porque como mexicanos está esa idea de que no hay negros en México. Lo que se ha hecho durante mucho tiempo es que las personas que hacen ese papel se pintan la cara de negro, esa es una práctica racista histórica que viene de Estados Unidos y se llama *blackface*. Entonces el hecho de que le den empleo a una persona negra para interpretar a una persona negra, como es el caso de este personaje bíblico, es positivo", resaltó.

# CIUDAD

PULSO CIUDADINO

VIERNES 05.01.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Invitan a festival de Reyes en Azcapotzalco

**AUTORIDADES** de la alcaldía informaron que las conmemoraciones iniciarán mañana en la Unidad El Rosario B, en donde se presentará el *show* de Bely y Beto, y continuarán el domingo en otras sedes, como la unidad habitacional Presidente Madero. Se prevé que en todos los eventos haya rifa de bicicletas.

**CLIMA PARA HOY**

MAX. 20° | MIN. 7°



SOLEADO CON AIRE FRÍO



**DENUNCIE MALTRATO ANIMAL**  
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
**5556581111**

### DÍAS CRUCIALES

Este viernes se inicia un periodo de cuatro días durante los cuales se definirá si hay o no continuidad en la titularidad de la Fiscalía capitalina.

#### LOS ESCENARIOS

Fuente: Consulta a diversas leyes



**1. La Comisión Permanente** cita a periodo extraordinario del pleno para el lunes 8



**2. El pleno del Congreso** aprueba la ratificación de Ernestina Godoy el 8 de enero y ese mismo día ella rinde protesta para un periodo más en el cargo



**3. El pleno del Congreso** no aprueba la ratificación. El encargo de Ernestina Godoy concluye el martes 9 de enero y al día siguiente el Jefe de Gobierno nombra a un encargado del despacho

En este caso, el Congreso notifica al Consejo Judicial Ciudadano sobre la no ratificación, para que este órgano emita una convocatoria para el nombramiento de nuevo titular de la FGJCDMX



“**LOS DIPUTADOS** del PAN tienen que dejar de lado sus intentos para entorpecer el proceso. Ya es tiempo de que se conduzcan con honestidad y transparencia

**Carlos Mirón**  
Diputado de Morena

”**LOS MIEMBROS** de la Mesa Directiva, en la reunión virtual de ayer.

Logran acuerdo para periodo extraordinario

# Congreso capitalino abre puerta para votar la ratificación de Godoy

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

Tras una larga jornada caracterizada por una guerra verbal entre diputados locales del PAN y de Morena, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política acordaron ayer por la noche citar a sesión de la Comisión Permanente para este viernes, con el fin de que esta instancia convoque a una sesión extraordinaria del pleno para poner a votación la ratificación o no de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

**ORIGINALMENTE** los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso estaban citados para el 10 de enero, un día después del fin del mandato de Ernestina Godoy.

### Eldato

El acuerdo se logró cerca de las 22:00 horas, luego de que primero se reunieran los integrantes de la Mesa Directiva, en donde salieron a relucir los reproches entre panistas y morenistas.

Posteriormente se llevó a cabo una sesión de conferencia entre los miembros de la Mesa y de la Jucopo, en donde también hubo reclamos, aunque ya con menor intensidad, y al final de la cual se acordó que este viernes se realice la sesión de la Comisión Permanente.

Previamente, la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, había ordenado publicar en la Gaceta Parlamentaria una convocatoria a sesión de la Permante a las 17:00 horas de hoy, lo cual

**ESTE VIERNES** sesiona la Comisión Permante con el fin de convocar al pleno para que se discuta ahí la continuidad o no en la Fiscalía capitalina; consenso se logra en la noche, tras todo un día de guerra verbal entre Morena y el PAN

chocaba con otra convocatoria, difundida por instrucciones del vicepresidente, el morenista Gerardo Villanueva, para que la sesión se realice a las 9:00 horas.

Los diputados lograron el acuerdo para que se lleve a cabo la sesión de este viernes de la Comisión Permanente pero no terminó la polarización entre Morena y el PAN, pues varios diputados del guinda amenazaron con promover, en los próximos días, la destitución de la panista Gabriela Salido como presidenta de la Mesa Directiva.

Por la mañana, la bancada del PAN en el Congreso capitalino había acusado a Morena de que planeaba un “golpe de Estado” en contra de la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, “en su desesperación por intentar ratificar a Ernestina Godoy”.

En un comunicado, la bancada panista indicó que en el resolutivo tercero del acuerdo aprobado el miércoles por la Junta de Coordinación Política “se establece una clara intención de que la Vicepresidencia asuma la titularidad de la Mesa Directiva”.

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido Magos, calificó como “un franco desacato a la normatividad que rige al órgano institucional” el publicar una convocatoria (a la Comisión Permanente) “que no cumple con las determinaciones de esta Presidencia”.

En una publicación subida a sus redes sociales, Gabriela Salido señaló que no se respetó el procedimiento planteado para atender la solicitud de la Jucopo y se asu-

mió de manera injustificada la ausencia de la Presidencia.

Estas declaraciones de los panistas dieron inicio a un intercambio de descalificaciones entre azules y guindas que aminoró, pero no terminó tras las reuniones que se realizaron por la noche.

En un comunicado emitido al mediodía, la bancada de Morena pidió a la oposición que se conduzca “de manera responsable” y reconozca los avances de la FGJCDMX durante la gestión de Ernestina Godoy.

De manera personal, el diputado de este partido, Carlos Mirón, y la legisladora de Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (fracción vinculada a la Cuarta Transformación), Xóchitl Bravo Espinosa, señalaron que los diputados del PAN se han dedicado a obstaculizar el proceso constitucional y legal de ratificación de Ernestina Godoy “a raíz de que la Fiscalía capitalina sacó a la luz la corrupción del Cártel Inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez”.

“Los diputados del PAN tienen que dejar de lado sus intentos para entorpecer este proceso. Ya es tiempo de que se conduzcan con honestidad y transparencia, y que en aquellas alcaldías donde gobierna el blanquiazul no utilicen sus cargos para extorsionar a las empresas inmobiliarias”, señaló Carlos Mirón.

En tanto, Xóchitl Bravo comentó que el PAN incluso ha utilizado y lucrado con diferentes grupos de personas para presionar políticamente, pues lo que buscan

los diputados azules “es garantizar la impunidad de funcionarios y exfuncionarios vinculados al Cártel Inmobiliario”.

“Es muy claro que las y los diputados del PAN abrieron, desde hace varios meses, una campaña frontal en contra de la fiscal por la investigación y el proceso judicial que hoy tiene en la cárcel al exdiputado Christian Von Roehrich, por corrupción inmobiliaria. Atacan sin sustento alguno a Ernestina Godoy, sólo basándose en sus propios intereses políticos-electorales”, reclamó.

**A PRINCIPIOS** del 2019 se llevó a cabo la transición para que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México se transfiriera en Fiscalía General.

### Eltip

Los legisladores de la 4T lamentaron el actuar de los panistas, “porque buscan desacreditar el trabajo de la titular de la FGJCDMX en lugar de reconocer que militantes de ese partido han sido señalados por su probable participación en hechos ilícitos en el mercado inmobiliario en varias alcaldías de la capital del país, en particular la Benito Juárez”.

Por la noche, panistas y morenistas todavía se enfrascaron en un fuerte debate sobre la hora en que debía sesionar este viernes la Comisión Permanente, pues había dos convocatorias publicadas, pero al final se acordó que los trabajos se realicen a las 17:00 horas.

Se prevé que esta instancia convoque a un periodo extraordinario para el lunes 8 de este mes, aunque la fecha exacta no quedó definida ayer.

4

Años tiene Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía de la CDMX

34

Diputados es el quorum mínimo para el Congreso

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

### Implementa la Secretaría de Seguridad Ciudadana operativo para cuidar a los Reyes Magos

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX anunció la aplicación de un operativo para garantizar la seguridad de los Reyes Magos. Pablo Vázquez, titular de la SSC, dijo que se realizará en plazas comerciales y otras puntos de venta.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

#### ALGUNOS INVITADOS



**Amigos.** Irma Eréndira Sandoval y John Ackerman, a su llegada.



**Compañera.** Bertha Alcalde, quien formaba parte de la terna a la Corte.



**Hermano.** Marti Batres, jefe de Gobierno de la CDMX, ayer.

FOTOGRAFÍAS: CUARTOSCURO

#### SE INTEGRA AL MÁXIMO TRIBUNAL

# Batres, “ministra del pueblo”, arranca con dura crítica a la Corte

Lenia asegura que la SCJN invade las funciones del Poder Legislativo y se pone por encima de la Constitución

**Crítica a los ministros porque no han equiparado su salario con el del Presidente**

DAVID SAÚL VELA  
dsvla@elfinanciero.com.mx

Asumiéndose como “ministra del pueblo”, Lenia Batres Guadarrama se integró ayer como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y lo hizo lanzando una severa crítica por los excesos que, dijo, hay en el tribunal constitucional.

Acusó que la SCJN invade funciones del Legislativo y se pone por encima de la Constitución, por lo que la llamó a autolimitarse y someterse a las leyes del país.

Consideró que el tribunal constitucional se enfoca en resolver temas con fuertes implicaciones políticas (como la reforma eléctrica) y relega el activismo judicial contra la impunidad o la inseguridad que aqueja al país desde hace 25 años.

Indicó que la Corte se ha extralimitado en sus funciones y ha caído en excesos, como adjudicarse facul-

#### ASEGURA YASMÍN ESQUIVEL

“SE ENRIQUECERÁ CON LENIA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA”

La asunción de Lenia Batres como ministra abonará a la pluralidad de la Corte y enriquecerá el quehacer en la impartición de justicia, dijo la ministra Yasmín Esquivel, en su mensaje de bienvenida.

“Su incuestionable dedicación por el derecho, su convicción en la lucha por la justicia social, su preocupación y ocupación por el derecho de toda persona a una vida digna, su profundo sentido social, sus ideales democráticos... serán la guía en el desempeño de su responsabilidad”, dijo.

Consideró como alentador que la integración de mujeres en las cúpulas de poder en el país sea signo de este tiempo. Destacó que la llegada de Batres es inédita y significativa, al ser la primera vez que la SCJN estará integrada por cinco mujeres.

Finalmente, recordó que en más de 200 años de historia de la Corte sólo 15 mujeres han ocupado el cargo, contra más de 500 hombres. —D. Vela



**Inicio.** Lenia Batres Guadarrama, ministra de la Corte, ayer.

tades para legislar y reivindicar la reviviscencia de normas expresamente derogadas por el Congreso de la Unión.

“La Suprema Corte ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán tras una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo que fue electo democráticamente”, destacó.

Asimismo, acusó que las y los ministros están en inconstitucionalidad desde hace 14 años por no querer equiparar su salario al del Presidente.

“La insistencia en este tema no responde a una política o ideales de una visión partidista, simplemente considero que nos corresponde acatar la Constitución”, agregó ante la cúpula del Poder Judicial de la Federación que estuvo en la sesión.

Destacó que los excesos de la SCJN derivan del carácter inimpugnable de sus decisiones, lo que la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia.

“No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte”, puntualizó y dijo que la SCJN no debe seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en la idea de que sus decisiones son inatacables. “Debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de país”, insistió.

Se congratuló por provenir del pueblo y estar en esta época de derechos en la que las personas servidoras públicas están obligadas a no abusar del poder. Y lanzó un mensaje a sus detractores: “Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo”.

Batres Guadarrama, designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, la toga. En la sesión estuvieron familiares, secretarios de Estado, legisladores, funcionarios y amigos de la nueva ministra.

ESPECIAL

EDITOR:  
Héctor  
Molina  
COEDITOR:  
Iván  
Rodríguez

político  
@eleconomista.mx  
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado



No creo que estén reflejados todos en esa cifra y pues es preocupante. También sabemos que es un gran reto el tema de estadísticas, que incluso sabemos que desaparecen muchas más”.

Claudia Interiano,  
ACTIVISTA.

**MIGRANTES NO FUERON RESCATADOS**

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que los migrantes que fueron secuestrados en su paso por el norte del país no fueron rescatados, como inicialmente anunciaron las autoridades, sino se trató de una liberación. Por otro lado, sobre la investigación del caso, aseguró que sigue en manos del gobierno del estado, con el respaldo del gobierno federal. Se espera que el día de hoy, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, brinde más detalle sobre la liberación. Mientras que el Instituto Nacional de Migración informó que otorgará, a los migrantes, tarjetas de visitante por razones humanitarias que les permitirá acceder a diversos servicios públicos y garantizar su derecho humano a la identidad. (Arturo Rojas)

EL ECONOMISTA  
VIERNES  
5 de enero  
del 2024

Sólo en El Salvador reportan más de 350 hechos

# Temen que censo de CNB invisibilice casos migrantes

● Familiares de las víctimas en países de Centroamérica no han sido informados o consultados por el gobierno mexicano

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

Los familiares de migrantes desaparecidos no viven en México por lo que la búsqueda se vuelve una travesía ya que ocupan sus propios recursos.

214 CASOS de migrantes se habían documentado en el Registro Nacional.

La desaparición de personas en México se ha convertido en un problema grave de violaciones a los derechos humanos, el cual, más allá de ser afrontado por las autoridades, pareciera minimizarse cada día.

Es en este contexto que colectivos de familias de personas migrantes víctimas de desaparición y defensoras en México, Honduras, Guatemala y El Salvador advierten que si el Estado Mexicano, con su nueva metodología para contar a las personas desaparecidas ha reducido en casi 90% en número de víctimas nacionales, en el caso de las personas migrantes se corre el riesgo de “desaparecerlas para siempre”.

Y es que desde hace meses, el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), que depende de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) contabiliza únicamente la desaparición de 214 migrantes en México, de 1961 a la fecha; un subregistro grave si se compara con las repetidas denuncias de las familias que integran decenas de colectivos de búsqueda internacional.

Organizaciones como la Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (Cofamide), Asylum Access México, Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guate-

ma (Afamideg), Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (Cofamicen), entre otras, subrayan que el nuevo censo minimiza la gravedad de las desapariciones en México y no abona a una estrategia integral de búsqueda ni incluye un enfoque diferenciado para los casos de personas migrantes víctimas de desapariciones y otros delitos graves.

Asimismo, no hay una estrategia de búsqueda generalizada que haya sido definida en conjunto con los colectivos de familias de personas desaparecidas en México y de Centroamérica, lo que representa un retroceso de todos los avances en cuanto al acceso y a la participación activa de las familias.

**Consternación**

En representación, Claudia Interiano, coordinadora Regional del Área Transnacional (Guatemala, Honduras y El Salvador) de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, sostiene que, tras hablar con los familiares sobre este nuevo censo, ellos se preguntan quiénes son las personas que han borrado o quiénes son esas personas que ya no están en los registros.

Al tiempo que muestran una profunda consternación sobre el papel que tendrá la CNB, que ha sido la esperanza de muchas de las familias que viven en países de origen como Guatemala Honduras y El Salvador para hacer la búsqueda.



“Recordemos que ya hacer la búsqueda representa un gran reto en México, ya no se diga para una persona que ni siquiera vive en territorio mexicano, entonces la gran deuda que tiene la CNB y las autoridades del gobierno mexicano justamente van por realmente establecer estrategias integrales que respeten los principios para la búsqueda que tienen que ver con la garantía de la participación de la familia, la dignidad de las personas, la información a tiempo, el enfoque diferenciado en cuanto a incluir a las personas de otros países”, expresó.

En este sentido, la defensora también subraya que las cifras que ha dado el gobierno sobre el nuevo censo son alarmantes porque para muchas de las familias no tiene credibilidad esa estrategia, porque ninguna de ellas ha sido informada o consultada.

“Nadie sabe de las familias acá en Guatemala, Honduras y El Salvador de dónde sale esta cifra de desaparecidos, que ya de por sí parecía baja la cifra de 112,000, ahora pues es realmente sorprendente que nos digan que solamente hay 12,377 personas”, dijo.

Sobre este tema, Claudia Interiano recordó que los familiares de migrantes desaparecidos no viven en México, por lo que buscar a sus seres queridos se vuelve una travesía, ya que tratan de resolver con sus propios recursos.

**Madre busca a su hijo desde 2010**

## “No hay paz, es una situación difícil de llevar”

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

Luis Roberto Melgar Gómez desapareció durante su paso en México.

Luis Roberto Melgar Gómez, un joven de apenas 19 años proveniente de El Salvador, desapareció el 28 de abril de 2010 a su paso por México y desde entonces, su madre, Blanca Areli Gómez trata de buscarlo desde la lejanía; en

fotos de redes sociales, reportes oficiales o incluso noticias sobre personas fallecidas.

“La verdad es que no hay paz para uno, es una situación tan difícil de llevar. Uno se pone a pensar en lo peor, que está muerto, en un hospital o que anda sufriendo en las calles, es difícil para una madre tener que pensar en sin fin de situaciones para nuestros hijos y entre más tiempo pasa, menos probabilidad hay de encontrarlos vivos”, manifiesta la señora Blanca.

Es por ello que la también integrante del Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE), lamenta las expresiones desde el gobierno federal sobre la reducción del número de personas desaparecidas, pues a su experiencia, las familias saben que son miles de

desaparecidos.

“Siempre lo hemos dicho, queremos que lo busquen en el territorio y que nos ayuden también, porque vemos a grupos de familiares que están buscando a sus seres queridos, ellos están buscando a los de México, pero nosotros aquí, desde lejos, sólo tenemos al gobierno de México y ellos tiene la oportunidad para investigar qué pasó con ellos. Queremos saber qué pasó con él (su hijo) y dónde están, qué les pasó”, sostiene.

La madre de Luis Roberto Melgar Gómez, quien ahora tiene 32 años, narra que a casi 14 años de su desaparición, y luego de ocho días de haber interpuesto una denuncia en la Fiscalía de México, las autoridades de nuestro país no le han dicho nada sobre hijo, y mucho menos tiene alguna pista sobre su paradero.

RATIFICACIÓN DE LA FISCAL

## Votarán si hay extra para validar a Godoy

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, y Martha Ávila, presidenta de la Jucopo sostuvieron un pulso

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Después de una discusión de hora y media, en la sesión de la Conferencia de ayer se aprobó que hoy a las 18:00 horas sesione la Comisión Permanente del Congreso local para votar si se aprueba un periodo extraordinario el lunes 8 de enero para decidir la ratificación de la fiscal local. Ernestina Godoy.

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, quien condujo la sesión en línea, se mantuvo firme en su postura de que la sesión debía ser por la tarde para cumplir con el reglamento del Congreso, que establece que se debe convocar a sesión con al menos 24 horas de anticipación.

Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena y presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) le reclamó a Salido que no hubiera publicado desde ayer en la mañana una convocatoria a la Comisión Permanente para hoy a las 09:00 horas, como quedó asentado en el acuerdo al que llegó el miércoles la Jucopo.

Pero Salido le explicó que el Reglamento Interno señala que el tema debía primero discutirse y aprobarse en la Conferencia, integrada por la Jucopo y la Mesa Directiva, y ya después se publica la convocatoria.

Ávila también defendió al diputado local de Morena y vicepresidente de la Mesa Directiva, Gerardo Villanueva, que ordenó a servicios parlamentarios publicar

la convocatoria ayer en la mañana, acto que fue denunciado por Salido, pues Villanueva no tenía atribuciones para hacerlo. La publicación quedó sin efecto.

"De manera repetida decide usted conducirse de manera facciosa, para actuar como presidenta del PAN y no del Congreso", dijo Ávila a Salido.

"Esas omisiones y esos desacatos se encuadran perfectamente en los supuestos de una falta grave para que usted sea removida de su cargo; nosotros no vamos a quitar el dedo del renglón, porque no podemos supeditar el adecuado funcionamiento de uno de los poderes de la ciudad al estado de ánimo de usted".

EL DATO

Lo que se votará  
La Comisión Permanente del Congreso decide si se aprueba un extraordinario el lunes para decidir la ratificación de la fiscal local.

Ávila afirmó que la intención de Salido ha sido obstaculizar la realización del periodo extraordinario, a lo que la presidenta de la Mesa Directiva le respondió: "Nunca se ha puesto en tela de juicio el tema del periodo extraordinario, esa fue la primera petición de esta presidencia desde que se suspendió la sesión del 13 de diciembre; ustedes decidieron excluirlo en esa sesión de Conferencia".

Ese día, después de que Morena reventó la sesión en la que se iba a votar la ratificación de Godoy, hubo sesión de la Conferencia para definir el orden del día de la sesión del día siguiente y Morena se negó a que se votara el tema de la fiscal local.

MIGUEL HIDALGO

## Un muerto en ataque de funeraria

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

La madrugada de ayer se registró un ataque directo en una funeraria de la alcaldía Miguel Hidalgo mientras se desarrollaba un velorio, el cual dejó un muerto y tres heridos.

El jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, dio a conocer por esos hechos



Foto: Especial  
Un hombre fue detenido en Azcapotzalco por el ataque.

una persona fue detenida. "Fue puesta a disposición (del agente del Ministerio Público). Se están haciendo

investigaciones", informó el funcionario.

Al ser entrevistado en un acto del Consejo Ciudadano, el secretario detalló que el móvil del ataque apunta a que fue por un tema personal entre dos miembros de una familia.

"Nos indican que tiene que ver esto con una disputa de temas familiares y está relacionado con un evento previo que tuvimos hace algunas semanas (...) Es un tema de rencillas al interior del núcleo familiar", señaló.

Sin embargo, precisó que será a través de las indagatorias de la Fiscalía capitalina que se esclarezca el crimen. Según reportes policíacos,

durante las primeras horas del jueves un grupo de personas fue atacado mientras se encontraba en un velorio sobre calzada Legaría, en la colonia Torre Blanca.

Los responsables fueron cuatro sujetos que viajaban a bordo de dos motocicletas en las cuales llegaron al velorio.

La SSC agregó que las víctimas fueron un par de hombres y dos mujeres, quienes fueron llevados por sus propios medios a distintos hospitales, sin embargo uno de los masculinos perdió la vida minutos más tarde.

Por esos hechos un hombre fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público.

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Más de dos centenares de reportes de tomas clandestinas de agua recibió la autoridad en un año en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Algunas de éstas eran para huachicoleo, es decir, vender el líquido, y otras para abastecer domicilios.

"De las 208 denuncias recibidas, 106 se determinaron como no clandestinas, 24 como clandestinas y 78 están en proceso", dio a conocer Rafael Carmona Paredes, coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), en conferencia de prensa.

El funcionario detalló que en los casos de las más de cien tomas que se logró comprobar que no estaban debidamente registradas se dio la oportunidad de que los dueños de los inmuebles o predios presenten la documentación correspondiente, además de la solicitud formal para la conexión a la red.

Carmona alertó que además de los casos de huachicoleo detectados en zonas altas de la capital, como en la zona de Pichacho-Ajusco, en Tlalpan, se tiene registro de casos de robo de agua en la zona urbana de la ciudad, que si bien son "reportes asociados a tomas domiciliarias que son mucho más pequeñas", representan un flagelo.

El titular del Sacmex advirtió que se mantendrán todas las acciones necesarias para frenar las tomas clandestinas, como la vigilancia y control de todos los pozos en donde hay una garza para cargar pipas, así como garantizar el acceso equitativo y legal al agua.

### HUACHICOLEO POR MILES DE LITROS

Precisamente en la conferencia de prensa detallaron la detección e inhabilitación de una toma clandestina en el pueblo de Magdalena Petalcalco, en

### TOMAS CLANDESTINAS

# COMBATEN HUACHICOL DE AGUA

ALGUNAS CONEXIONES ILEGALES son para vender el líquido y otras para abastecer a inmuebles o predios que no pagan derechos



Fotos: Especial  
En Tlalpan y los límites con Xochimilco se detectó una toma para robar y comercializar agua. Aseguraron cuatro pipas.

### Mayores condenas

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, adelantó que enviará al Congreso una iniciativa de reforma legal para que el robo de agua

sea castigado con cárcel, como sucede ya con la tala ilegal.

"Ya lo tenemos contemplado y en este periodo de sesiones que viene enviaremos al Congreso de la Ciudad de México una reforma".  
— Hilda Castellanos

la alcaldía Tlalpan, en los límites con Xochimilco.

En el lugar se logró el decomiso de tres pipas de 10 mil litros de capacidad cada una y una más para 20 mil litros, la cual operaba "como tanque cisterna", conectada directamente a una línea del acuífero que abastece a las partes altas de Tlalpan. Ahí almacenaban agua para cargar otras pipas.

## 208

REPORTES de tomas clandestinas recibieron las autoridades durante el año pasado

Los infractores fueron detectados en flagrancia, "mientras se encontraban cargando tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua de manera ilegal. El agua se tomaba de una pipa que funcionaba como almacenamiento, una pipa de 20 mil litros, y que se cargaba durante toda la noche", precisó Carmona Paredes.

Tras el operativo, que arrancó en las primeras horas del miércoles pasado, en el que participaron más de 100 elementos de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se clausuró la toma irregular y los cuatro tanques cisterna fueron asegurados y remitidos al Ministerio Público.

Sin embargo, no se reportaron personas detenidas.

La SSC contó con el apoyo de 13 unidades, un camión costero y una grúa para realizar los traslados de las pipas detectadas en el lugar, detalló el jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho.

En octubre pasado, tras el reporte de tomas clandestinas en la zona Pichacho-Ajusco, el jefe de Gobierno, Martí Batres, lanzó una advertencia y afirmó que su administración buscaría el endurecimiento de sanciones contra esta práctica.

LOS LLEVAN AL RECLUSORIO NORTE

## Dejan detenidos a cuatro por balacera en Iztacalco

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Seis de los diez detenidos que hubo tras la balacera en una romería de la alcaldía Iztacalco quedaron ayer en libertad, dieron a conocer fuentes de la Fiscalía capitalina a Excélsior.

Los liberados presuntamente fueron arrestados con droga el día de los hechos, sin embargo, el Ministerio Público no halló elementos para imputarles algún delito.

En tanto, los cuatro sujetos restantes fueron trasladados de la Fiscalía de Narcomendado al Reclusorio Norte alrededor de las 14:00 horas.

Todos fueron detenidos tras el enfrentamiento que sostuvieron elementos policíacos con presuntos

delincuentes sobre avenida Rojo Gómez, en la colonia Agrícola Oriental, el martes pasado.

La Fiscalía capitalina también informó que buscará imputarle un delito a cada uno de los cuatro sujetos que siguen arrestados.

Los delitos que se les imputarán son portación de arma de fuego sin licencia a tres de ellos y, al cuarto, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Como resultado del intercambio de balas, dos presuntos delincuentes murieron y siete personas resultaron lesionadas, incluida una bebé. La Secretaría de Seguridad Ciudadana señaló que todos se encuentran estables.



Fotos: Especial  
Entre los imputados se encuentra un policía de la SSC, a quien se le lleva también un proceso en Asuntos Internos.



### LÍNEA B DEL METRO LATA PROVOCÓ EXPLOSIÓN

En redes sociales se reportó ayer un estallido en la estación Guerrero del Metro. Los usuarios compartieron videos y fotografías en las que se apreciaba humo en la zona de andenes. Por la misma vía, el Sistema de Transporte Colectivo dio a conocer que realizó un corte de energía y maniobras para retirar una lata de aluminio.

— Iván Mejía

Foto: Tomadas de redes sociales

# Vicepresidente del Congreso convoca a sesión permanente para ratificación de Godoy sin tomar en cuenta a la presidencia



Villanueva ordenó, al coordinador de servicios parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, citar a la sesión de la Comisión Permanente este viernes 5 de enero a las 9:30 a.m.

La autoridad de Villanueva entra en función cuando existe la ausencia de la Presidenta de la Mesa Directiva, situación que no se ha presentado

**Jorge Aguilar**  
metrópoli@cronica.com.mx

El vicepresidente de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, Gerardo Villanueva Albarrán, emitió una orden para que el próximo cinco de enero, se realice la comisión permanente en la que se vote si el ocho de enero se retoma la

sesión extraordinaria para reanudar el proceso de ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina; sin embargo, la presidenta el recinto de Donceles, Gabriela Salido Magos, acusó al también morenista de usurpar las funciones de la presidencia al convocar a una sesión cuando no tiene la capacidad facultativa para ello.

Villanueva Albarrán convocó al coordinador de servicios parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, Alfonso Vega González, citar a la sesión de la Comisión Permanente éste viernes 5 de enero a las 9:30 a.m., cuando aparentemente, ello es competencia de la Presidenta de la Mesa Directiva.

Conforme a la normatividad del Congreso, la vicepresidencia

entra en funciones cuando existe la ausencia de la Presidenta de la Mesa Directiva, situación que no se ha presentado.

El comunicado emitido por Villanueva, establece que su decisión se debe a que en ningún momento Salido envió o publicó en la Gaceta Parlamentaria de la convocatoria referida y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido, se debe convocar de manera extraordinaria una sesión y ante la falta de la Presidencia, sin tener información respecto de las motivaciones de dicha situación, en su calidad de Primer Vicepresidente de la Mesa Directiva, remitió la convocatoria respectiva para la celebración de la Sesión de la Comisión Permanente el próximo viernes.

Indignada por la situación, Salido desdenó la imposición del vicepresidente y rechazó el llamado, ya que a su parecer, no cumple con las determinaciones de la presidencia, al asumir de manera injustificada su omisión de funciones.

“Ni la mesa directiva que preside ni la Junta de Coordinación Política se subordinan una a la otra o a la voluntad de un solo grupo parlamentario, se atiende a la pluralidad con la que está confirmado éste poder legislativo, por lo tanto ésta presidencia convocó a los integrantes de la mesa directiva de la Permanente a las siete treinta de la noche del cuatro de enero y en esos términos llevaremos a cabo la sesión”, puntualizó Salido.



Lía Limón informó que las entregas de juguetes culminarán el 11 de enero.

## Los Reyes Magos se adelantan en Álvaro Obregón y reparten juguetes con la alcaldesa

Con la llegada anticipada de los Reyes Magos a la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón realizó la primera ronda de entrega de juguetes a miles de niñas y niños de la demarcación.

“Les pedí a los Reyes Magos que llegaran antes a Álvaro Obregón y aquí están”, comentó la alcaldesa a las y los infantes de las colonias La Angustura, Torres de Potrero, Lomas de la Era y el pueblo de San Bartolo Ameyalco.

Acompañada de la diputada Diana Lara y los concejales Guillermo Ruíz Tomé y Oscar Romero repartió, junto con los Reyes Magos, juguetes a niñas y niños de cero a 14 años de edad.

“Aquí están los Reyes Magos con nosotros para con-

sentir a las y los niños, ¿están contentos?, pues a nosotros también nos da mucho gusto estar con ustedes y con los Reyes festejando en estas fechas”, comentó Lía Limón a los pequeños y también bromeó con ellos sobre cómo se portaron este año.

La alcaldesa informó que las entregas de juguetes culminarán el próximo 11 de enero, además mencionó que habrá pantallas para que los menores vean películas e inflables para que jueguen.

Lía Limón aseguró que durante el 2024 redoblará sus esfuerzos y acciones en beneficio de los infantes, pues son las niñas y los niños una de sus principales causas de vida. (Redacción / Crónica)

## Disminuyen 15% delitos en Venustiano Carranza durante 2023

De acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia, en 2023 la Ciudad de México disminuyó en 11% los delitos de alto impacto en comparación con el 2022, este año que terminó el índice a la baja registró cifras no vistas desde hace años y la alcaldía Venustiano Carranza fue una de las que más redujeron la incidencia delictiva.

En gráficas presentadas, se

precisa que la demarcación gobernada por Evelyn Parra Álvarez en 2022 registró 1,708 delitos de alto impacto y en 2023 esta cifra disminuyó para ubicarse en 1,462. se ejemplificó que en 2022 se registraron 183 robos a negocio y en el año que el año que acaba de terminar esta cifra se situó muy por debajo de lo previsto.

Y muestra de que la estrategia de seguridad funciona en es-

ta demarcación del oriente de la capital del país es que en la última semana del año pasado no se registró ningún robo a pasajero en microbús, siendo que es lugar donde acuden más de 2 millones de personas de población flotante que visita a La Merced, a la TAPO y al Aeropuerto Internacional, entre otros lugares.

Una de las acciones claves de la Alcaldía Venustiano Carranza,

de acuerdo a gabinetes de seguridad, es que para reducir la delincuencia la alcaldesa Evelyn Parra ha realizado asambleas vecinales y jornadas nocturnas de servicios en la mayoría de las 78 colonias y dos pueblos originarios, donde se abordan y resuelven problemas de seguridad, alumbrado, limpieza, desazolve, entre otros.

De igual forma, lo que ha ayudado a dar tranquilidad a los más de 440 mil carrancenses es que se han colocado más de 500 Botones Violeta en mercados, deportivos y otros espacios públicos para proteger a las mujeres de la violencia y atender cualquier emergencia a

través de un botón que funciona hasta 2 kilómetros a la redonda y que ninguna alcaldía cuenta con esta tecnología.

Asimismo, la alcaldía ha dado mantenimiento a las más de 800 cámaras que se tienen desplegadas por la mayoría de las colonias de la demarcación y que son monitoreadas las 24 horas en su moderno C4, desde donde en coordinación con la Policía Comando VC y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se han detenido a delincuentes en infraganti, acciones que suman a la disminución de delitos en toda la Ciudad de México. (Gerardo Mayoral)



## PUEBLO DE LA MAGDALENA PETLACALCO

# Clausuran una toma clandestina de agua

HILDA ESCALONA

**El operativo realizado en Tlalpan para evitar el huachicoleo del líquido se replicará en otras alcaldías**

Personal de la Secretaría de Gobierno capitalino, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llevaron a cabo un operativo el miércoles pasado para cerrar definitivamente una toma clandestina de agua en Magdalena Petlalcalco, alcaldía Tlalpan, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, el mandatario comentó que no hubo detenidos por este caso, sin embargo, aseguró que habrá otras acciones para evitar el huachicoleo de agua en otras alcaldías.

"En este periodo de sesiones que viene, enviaremos al Congreso de la Ciudad de México una reforma parecida que nos permita inhibir esta práctica del huachicoleo de agua y para que quien realice huachicoleo no pueda evadir la acción de la justicia; es decir, se está preparando una reforma para atacar con más fuerza el huachicoleo de agua".

Mencionó que detectaron una toma clandestina de agua de donde cargaban tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua para venta ilegal. También se detectó una más, descompuesta, que funcionaba como almacenamiento de 20 mil litros y se cargaba durante la noche.

Rafael Bernardo Carmona Paredes, coordinador general del Sacmex, detalló que se clausuró definitivamente la toma irregular y los cuatro vehículos fueron asegurados.

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la CdMx, detalló que desde las primeras horas del miércoles 3 de enero se realizó un operativo para clausurar una toma de agua en el pueblo de La Magdalena Petlalcalco, en Tlalpan.

"Durante el despliegue operativo se movilizaron más de 100 efectivos de la Policía Metropolitana de la SSC, quienes proporcionaron seguridad perimetral para que el personal del Sistema de Aguas llevara a cabo la supresión de una toma



Enviaremos al Congreso de la CdMx una reforma que permita inhibir el huachicoleo de agua, dijo Martí Batres /CORTESÍA: GCDMX

clandestina de agua potable en el lugar antes mencionado".

Las acciones se apoyaron de 13 unidades y un camión costero utilizados para realizar los traslados requeridos de las pipas detectadas, así como una grúa MAC de la Subsecretaría de Control de Tránsito para el traslado de la pipa más grande y, con ello, poderlas resguardar en las instalaciones del Sistema de Aguas y del Ministerio Público.

"Estaremos trabajando en esta estrategia integral, en la cual también colaboramos con la Fiscalía General de Justicia en la generación de inteligencia e investigación de distintos puntos que pudieran requerir intervenciones con diligencias de cateo e intervenciones. Seguiremos trabajando, por instrucciones del jefe de Gobierno, para combatir la toma ilegal de agua en cualquier punto de la Ciudad de México", concluyó.

### NUEVO TITULAR DE SIBISO

En sustitución de Rigoberto Salgado Vázquez, Martí Batres Guadarrama designó a Juan Gerardo López Hernández como

nuevo titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).

"Designé al Maestro @juangerardoh para que a partir del día 6 de enero, encabece la @CDMX\_SIBISO. Entre otras responsabilidades se ha desempeñado como funcionario de la anterior Secretaría de Desarrollo Social y como responsable de comedores comunitarios. Últimamente fungió como Director General de Cultura Comunitaria", expresó Batres en sus redes sociales.

Juan Gerardo López es licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y tiene una maestría en Arqueología y Gestión Documental por la Universidad Internacional de Andalucía, España. Es investigador de las historias de los pueblos originarios de la Ciudad de México y su trabajo académico ha sido publicado en revistas especializadas en Historia.

Entre los cargos públicos que ha desempeñado están la Dirección General del Archivo de la Cámara de Senadores, así como la Dirección del Archivo Histórico de la Ciudad de México. Además, fungió como asesor en materia de Historia en la Secretaría de Cultura local, donde también fue director de Vinculación Ciudadana, mientras que en la Jefatura de Gobierno laboró como asesor en materia de Historia y Pueblos Originarios.

Batres detalló que su trabajo ha aportado a la política pública de memoria histórica de la CdMx, para la creación de los sitios de Memoria Tlaxcoaque y Cárcel de Mujeres, así como con el rescate del archivo para la digitalización de los actos del estado civil de la ciudadanía.



### CARGABAN PIPAS

**DETECTARON UNA** toma clandestina de agua de donde cargaban tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua para venta ilegal

## Reportan 200 tomas de agua irregulares

Hilda Escalona

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) recibió, el año pasado, 200 reportes de tomas irregulares, informó su titular Rafael Bernardo Carmona Paredes.

El coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México mencionó que se llevó a cabo la revisión física de cada una de esas tomas comparando con los registros que se tienen en Sacmex y 100 de ellas estaban debidamente registradas.

"Otras 100 no estaban registradas y se dio la oportunidad de que presentaran la documentación correspondiente, la oportunidad también de llevarlas a hacer una solicitud de registro y solo del orden de 30 a 32 de ellas llegaron a una clausura".

El funcionario aseguró que la revisión de las tomas irregulares es a lo largo y ancho de toda la ciudad.

Carmona Paredes aseguró que los operativos para la vigilancia de los pozos que tienen cuello de garza para la carga de pipas es continua y no será suspendida.

"Recibimos información, denuncias o reportes de muchas zonas de la ciudad, incluso de la parte urbana en donde los reportes están asociados a distintas tomas domiciliarias que son mucho más pequeñas".

Esa vigilancia va dirigida a la necesidad de tener el control de todos los pozos en donde hay una garza para cargar pipas.

"Lo que ahora tenemos perfectamente registrados cuáles son los pozos, donde se puede hacer la carga de las pipas con las que Sacmex distribuye agua, de las pipas con las que las alcaldías distribuyen agua y de las pipas que pueden recibir agua mediante la compra de vales, lo que conocemos como la venta de agua a particulares para el llenado de pipas. Ese control es cada día más estricto, ese control ha rendido muchos frutos, porque se tiene el conocimiento y una reducción de las actividades que no están debidamente registradas".

**Carmona Paredes** aseguró que los operativos para la vigilancia de los pozos que tienen cuello de garza para la carga de pipas es continua y no será suspendida

AÚN SIN ACUERDOS

## Sigue discusión para ratificar a fiscal Godoy

PATRICIA RAMÍREZ

Programan hoy sacar en fast track un extraordinario de sesiones para votar si continua o no en el cargo

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México sesionará hoy para sacar en fast track un periodo extraordinario de sesiones en el que se vote el dictamen sobre la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, aunque de manera paralela se analizan vías jurídicas, incluyendo la posibilidad de que la funcionaria se ampare.

Y aunque la oposición ha insistido en que tiene los votos suficientes para impedir que la Fiscal sea ratificada, porque votarán en contra PAN, PRI, PRD y MC, la ambigüedad en torno a los legisladores que podrían cambiar su voto sigue, por lo que la moneda sigue en el aire hasta que se vote el dictamen.

La Diputación Permanente está integrada por 21 diputados locales y Morena y sus aliados cuentan con 12 votos, por lo que podrían aprobar llamar a la sesión extraordinaria en la que se votará el dictamen el próximo lunes, aunque dependerá del total de legisladores determinar si procede o no la ratificación de Godoy Ramos.

Sin embargo, en la sesión de la Conferencia para los trabajos legislativos, se incluyeron en el orden del día de este viernes solicitudes de licencias de las diputadas Yuriri Ayala de Morena y Silvia Sánchez Barrios del PRI, por lo que se tendría que llamar a sus suplentes para que estén

CUARTOSCURO.COM



Hoy la Comisión Permanente del Congreso local busca lograr un periodo extra.

el lunes en la sesión correspondiente.

Además, se incluyeron en el orden del día otros temas, como acuerdos y propuestas para sustituir a los alcaldes de Iztapalapa y Benito Juárez, a los cuales se les concedió licencia definitiva.

La sesión de la mesa directiva de la Permanente, anterior a la de conferencia, terminó a gritos, pues los legisladores se interrumpieron constantemente y se acusaron de faltarle al respeto, discutiendo la legalidad de los actos que se llevaron a cabo en esa sesión.

Y ante las acusaciones de falta de im-

parcialidad, Morena insistió en la posibilidad de remover a Gabriela Salido de la presidencia de la mesa directiva.

### ¿QUE PASA SI NO RATIFICAN A GODOY?

Si finalmente la oposición se mantiene unida y el dictamen de la FGJCDMX es rechazado, el 9 de enero terminará el periodo de Ernestina Godoy a partir del 10 de enero se deberá nombrar a un encargado de despacho, que en este caso debe ser el coordinador general de Investigación Territorial, Oliver Ariel Pílares Viloría, a me-

nos que fuera sustituido en los próximos días de ese cargo.

De ser así, el Consejo Judicial Ciudadano tendrá que ser reactivado para que vuelva a sesionar para emitir una convocatoria y repetir todo el proceso para designar a un nuevo Fiscal, lo que se puede llevar varios meses.

Pero, ante el escenario de que no se alcanzaran los votos para convocar al periodo extraordinario, por cualquier motivo, se abriría un impase jurídico, porque el proceso de ratificación estaría incompleto y la Fiscal estaría en posibilidades de solicitar un amparo para obligar a votar la ratificación, aunque los tiempos legales estarían sobre pasados.

### ACUSA PAN GOLPISMO

A su vez, la bancada del PAN acusó a Morena de pretender darle un "golpe de Estado" a la presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido, al pretender pasar por encima de sus facultades.

Los panistas aseguraron que esto refleja su desesperación por querer sacar la ratificación de Ernestina Godoy Ramos al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a toda costa.

Señalaron que en el acuerdo aprobado este miércoles por la Junta de Coordinación Política se establece que una clara intención de que el vicepresidente de la mesa directiva, el diputado morenista Gerardo Villanueva Albarrán, asuma de facto la titularidad de la mesa directiva.

Además, el legislador ordenó al coordinador de servicios parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, Alfonso Vega González, citar a la sesión de la Comisión Permanente este viernes 5 de enero, cuando ello es facultad de la presidenta de la mesa directiva.

**La oposición ha insistido en que tiene los votos suficientes para impedir que la Fiscal sea ratificada, la ambigüedad en torno a legisladores que podrían cambiar su voto sigue**

## Proponen autoridades nuevas sanciones por el robo de agua

PILAR MANSILLA

El gobierno de la Ciudad de México anunció que enviará, al Congreso capitalino una vez que inicie el periodo ordinario, una iniciativa de reforma en la que propondrá endurecer las penas a quien se dedique a recolectar agua a través de tomas irregulares y venderla de manera ilegal.

Martí Batres Guadarrama adelantó lo anterior al dar a conocer que, a cuatro días de haber iniciado el año, se realizó un ope-

rativo para detectar tomas clandestinas de agua, que ha dejado como resultado, hasta el momento, la detección de cuatro pipas de agua, tres de ellas con una capacidad de almacenamiento de 10 mil litros, mientras que la última, que se estaba descompuesta podía almacenar 20 mil litros de agua y que eran cargadas en la noche.

Precisó que "el operativo se realizó en el pueblo de Magdalena Petlacalco, en la alcaldía Tlalpan se pudieron encontrar una toma clandestina, una toma ilegal de

agua, diversas pipas, una pipa que funcionaba como pipa cisterna y a partir de ese lugar se estaba haciendo un uso ilegal del agua, se estaba haciendo una distribución ilegal y se estaba vendiendo el agua".

Sobre el operativo, el coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, (SACMEX), Rafael Bernardo Carmona Paredes, comentó que en el operativo realizado el martes "se descubrió una toma irregular desde una de las líneas principales del acuífero, esta línea llevaba el agua a una pipa fija, una pipa descompuesta en términos de motor para moverla, para hacerla circular, en donde se almacenaba el agua y desde la cual se cargaban otras pipas".



El gobierno llevará a cabo operativos para evitar el robo de agua.

@SACMEXCDMX

ROBERTO MELENEDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**Fuerzas federales y autoridades ciudadanas**

# Desmantelan centros distribuidores de droga

Con apoyo de elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina Armada de México, policías y ministerios públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia ciudadanas, **ejecutaron, en la alcaldía Iztapalapa, cuatro órdenes de cateo y desmantelaron importantes centros de acopio y distribución de enervantes en el oriente de la capital del país, en los que detuvieron a 11 envenenadores públicos, entre ellos cuatro mujeres.**

"Derivado de trabajos de investigación de gabinete y campo y labores de inteligencia realizadas por personal de la SSC y FGJ, encaminadas a combatir la incidencia delictiva, un juez de Control otorgó las órdenes de cateo solicitadas por el Ministerio Público, hechos en los que se decomisaron más de mil dosis de droga y 75 cartuchos útiles", puntualizaron las dependencias dirigidas por **Ernestina Godoy Ramos y Pablo Vázquez Camacho.**

Precisó que el primer despliegue se realizó en la esquina de José Ojeda y Brigada Álvarez, colonia Ejército de Oriente, **donde se ejecutaron tres órdenes de cateo y se aseguraron 806 dosis con aparente cocaína, una bolsa de plástico con la misma sustancia, 42 bolsas pequeñas con una hierba verde similar a la marihuana, 75 cartuchos**

**útiles, dos percutidos, una libreta de notas, una báscula de precisión y tres equipos móviles. Fueron detenidos seis hombres y dos mujeres.**

Luego de destacar que seis de los implicados cuentan con antecedentes penales, las autoridades policiales y ministeriales agregaron que en calle 11 y avenida 14, colonia Santa Cruz Meyehualco, **se ejecutó una orden de cateo, donde se aseguraron 520 dosis con aparente cocaína, un teléfono celular y dinero en efectivo, de igual forma, dos mujeres y un hombre fueron detenidos.**

Las acciones se llevaron a cabo en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza, así como respeto a los derechos humanos.

La SSC y FGJ refrendaron su compromiso de mantener estrecha coordinación y colaboración para realizar acciones de prevención, investigación y combate a los delitos de alto impacto, que permitan detener a los generadores de violencia que dañan a los habitantes de la Ciudad de México.



RAFAEL ORTIZ

## Noche violenta en Miguel Hidalgo Velorio termina en tragedia

Mientras mujeres, hombres y menores de edad elevaban sus oraciones por el eterno descanso de una persona que era velada en funeraria ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, unos **hombres irrumpieron en la negociación para accionar armas de fuego contra los dolientes, falleciendo una mujer y lesionados tres asistentes más.**

**A poca distancia del ataque, fue asesinado, de más de diez balazos, el conductor de un auto de alquiler. En ninguno de los casos se reportan detenidos.**

Informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ciudadana precisan que efectivos policiales se presentaron en la funeraria localizada en calzada Legaria y Lago Amatitlán,

colonia Torre Blanca, donde se reportó una agresión con disparos de arma de fuego en contra de varias personas que realizaban un velorio.

Se agregó que **mientras los ciudadanos se encontraban en el sitio, arribaron al menos cuatro hombres que viajaban en dos motocicletas, quienes de manera directa y sin mediar palabra realizaron detonaciones contra los asistentes para, en cuestión de segundos, darse a la fuga, sin que nadie pudiera evitarlo.**

La dependencia encabezada por el secretario **Pablo Vázquez Camacho,** destacó que

como resultado de lo anterior, **dos mujeres e igual número de hombres resultaron lesionados por disparo de arma de fuego,** quienes fueron llevados por sus familiares a distintos hospitales para su atención médica especializada.

Se destacó que lamentablemente cuando una de las mujeres recibía los primeros auxilios **falleció a consecuencia de las heridas que le produjeron los disparos** de los responsables, quienes ya son buscados por autoridades policiales, tanto de la Secretaría como de la Fiscalía General de Justicia.

Sobre el particular, el Ministerio Público inició carpeta de investigación a efecto de esclarecer los hechos, al tiempo que agentes de la Policía de Investigación analizan cámaras de videovigilancia en la zona **para la identificación de los responsables y las motocicletas involucradas.**

Paralelo a lo anterior, en la misma zona, **hombres, quienes viajaban también en motocicletas, ejecutaron al conductor de un auto de alquiler, contra quien dispararon en por lo menos una decena de ocasiones, para luego huir,** sin que hasta el momento se tengan indicios para localizarlos y llevarlos ante las autoridades ministeriales y jurisdiccionales.





# MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com / Diseño: Jesica Cadena

Los hechos se dieron en una romería de juguetes en la Agrícola Oriental

REDACCIÓN  
@DDMexico

Debido a que el Ministerio Público no pudo imputarles algún delito a seis de los 10 detenidos el pasado martes tras una balacera en Rojo Gómez y Sur 16, colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, éstos quedaron en libertad, así lo dieron a conocer a medios fuentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Según rotativos, estos sujetos fueron arrestados ese día por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con droga, pero pese a esto, la autoridad ministerial de la Fiscalía de Asuntos Relevantes en Azcapotzalco, declinó llevarlos a proceso judicial.

Mientras que los otros cuatro ingresaron a la Fiscalía de Narcomenudeo del Reclusorio Norte, donde según hoy se realizará la audiencia inicial, en la que el juez de control va a definir la situación jurídica de cada uno de estos sujetos.

Con base en las indagatorias, el impartidor de justicia buscará acusarlos de cohecho, narcomenudeo y portación de armas de fuego.

## INVESTIGAN A AGENTES

Tras estos hechos en los que dos personas perdieron la vida, hay dos agentes policiales que estarían ligados a la presunta banda de ex-

## SÓLO IMPUTARÍAN A CUATRO

# Llevan al Reclusorio Norte a detenidos por balacera en Iztacalco



CUATROSCURO

torsionadores que los uniformados de la SSC fueron a detener.

Con base en las autoridades ministeriales, uno de estos sujetos era Fernando Jalomo, quien falleció durante el intercambio de balazos, este hombre era elemento

de la Fiscalía Desconcentrada de Xochimilco.

El otro es un oficial de la SCC en activo de nombre José Francisco Cadena, quien es uno de los 10 aprehendidos en este operativo efectuado en dicha arteria vial;

esta decena de sujetos posiblemente forman parte de una célula delictiva generadora de violencia dedicada a la extorsión y narcomenudeo.

Luego de darse a conocer que seis quedaron libres, se desconoce

si José Francisco Cadena es alguno de los que salió de la cárcel.

Basta recordar que el día de los hechos, la SSC aseguró en un boletín que dio de baja a este uniformado, al tiempo que afirmó que empezó una indagatoria.



HAY 10 DENUNCIAS POR EXTORSIÓN



Dos personas acusadas de extorsión fallecieron.

Hoy es un día de la compra de juguetes.



CUATROSCURO

## Estiman más de 5 mil mdp por Día de Reyes

REDACCIÓN  
@DDMexico

Para el Día de Reyes Magos a celebrarse mañana, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) espera al menos una derrama económica de 5 mil 265 millones de pesos para la Ciudad de México, ello por la compra de artícu-

los electrónicos, dulces, juguetes, ropa y la tradicional Rosca.

En un comunicado, la dependencia que encabeza Fadlala Akabani Hneide, indicó que el monto sería superior en 5.6% a lo conseguido en 2023, al representar 277 millones de pesos más.

De acuerdo con el boletín, la proyección esperada es muestra

de que la recuperación en la entidad avanza y se consolida.

"Los 5 mil 265 millones de pesos esperados benefician a 16 mil 121 unidades económicas, desagregadas en 15 mil 210 microempresas, 372 negocios pequeños, 237 considerados de tamaño mediano y 302 grandes empresas", dio a conocer en su texto la Sedeco.



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ/TEL: 1454 4012

JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX/TWITTER:@MANU4414

## Acuchillan a venezolano al interior de aeropuerto

Elementos de la Policía capitalina aprehendieron a un individuo por supuestamente agredir con un cuchillo a una persona de nacionalidad venezolana en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El aeródromo informó a través de su cuenta de "X" que alrededor de las 14:45 horas de este jueves se suscitó una riña entre dos pasajeros en el área de mostradores de la Terminal 2, zona previa a los filtros de seguridad de los pasajeros, donde un sujeto de nacionalidad mexicana agredió a un individuo de origen venezolano causándole varias heridas.

"El agresor fue puesto a disposición de las autoridades judiciales correspondientes y el afectado fue trasladado a un hospital para su atención médica. No hubo afectaciones al resto de los usuarios, dada la rápida respuesta de personal de Semar y la Policía Auxiliar", abundó el AICM.

En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) refirió que los elementos de la Policía Auxiliar acudieron a la bahía de la Línea 2 de la terminal aérea tras ser informados de una persona lesionada. En el lugar una mujer, también oriunda de Venezuela, explicó que su esposo fue agredido por otro sujeto, por lo que los efectivos solicitaron el apoyo de paramédicos.

Tras la revisión, la víctima fue diagnosticada con una herida de arma punzocortante en el cuello y una más en la cabeza, por lo que fue trasladado a un nosocomio para recibir atención médica.

Respecto al presunto agresor, los efectivos le realizaron una revisión preventiva, donde hallaron una navaja de 25 centímetros de largo, por lo que el hombre de 26 años fue aprehendido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente. /ÁNGEL ORTIZ



**RESPONSABLE.** Un mexicano de 26 años es el presunto autor de la agresión, por lo que fue detenido y presentado en el Ministerio Público.

EN 2023 SE PRESENTARON 24 DENUNCIAS POR TOMAS ILEGALES

# Desmantelan operación de huachicoleo de agua

**Ley.** El jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que enviará una iniciativa de reforma para castigar estas acciones

ARMANDO YEFERSON

Para combatir la toma clandestina de agua, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México se trasladaron a la alcaldía Tlalpan, donde intervinieron en la operación de un grupo de personas que se dedicaban a la extracción ilegal del vital líquido.

El coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona, indicó que la dependencia recibió 208 reportes y 24 denuncias de tomas irregulares, esto durante 2023, de las cuales 106 estaban en los registros del Sacmex, otras 100 no lo estaban y solo 32 llegaron a ser clausuradas.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló que el operativo se llevó a cabo en el pueblo de Magdalena Petlalcalco, en Tlalpan, donde se encontró una toma clandestina del vital líquido, la cual conducía a una pipa de 20 mil litros que funcionaba como tanque de almacenamiento.

Aseguró que continuarán las acciones coordinadas institucionalmente para combatir y frenar las tomas clandestinas de este líquido.

"El día de ayer (martes) se realizó un operativo muy importante, en contra del huachicoleo de agua, se ubicó el lugar y se obtuvo información por diversas fuentes. Se encontró una toma clandestina de agua, diversas pipas, una pipa que funcionaba como pipa cisterna y a partir de ese lugar se estaba haciendo un uso ilegal del agua", indicó.

El mandatario capitalino señaló que si bien durante el operativo se aseguraron todos los elementos utilizados, no hubo detenidos debido a que estos actos aún no se contem-



**100 mil** elementos de la SSC se desplegaron en coordinación con Sacmex y la Secretaría de Gobierno para asegurar la toma clandestina

**4 pipas** fueron aseguradas en el operativo, las cuales fueron trasladadas para su resguardo en el Ministerio Público

plan en el ámbito penal, por ello alista una iniciativa de reforma para castigar a quienes realicen el huachicoleo de agua, inhibir estas acciones y combatirlo con mayor fuerza.

"En estos casos tenemos dificultades parecidas a las que teníamos con la tala de árboles, aunque en el caso de la tala ya tenemos detenidos posteriores a las reformas que realizamos al código penal, y eso nos ha permitido que esos detenidos no puedan salir libres", puntualizó.

Adelantó que enviará la propuesta en el próximo periodo de sesiones legislativas y subrayó que su objetivo será que las personas dedicadas a la extracción ilegal de agua no puedan evadir la justicia.

El coordinador general de Sacmex, Rafael

Carmona, detalló que la toma clandestina tenía conexión con una de las líneas principales del acuafero, por lo que fue clausurada y se aseguraron cuatro vehículos, los cuales fueron remitidos al Ministerio Público.

"Esta línea llevaba el agua a una pipa fija, una pipa descompuesta en términos de motor, en donde se almacenaba el agua y desde la cual se cargaban otras pipas. Se descubrió a los infractores en flagrancia mientras se encontraban cargando tres pipas de 10 mil litros cada una", explicó.

El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, informó que se desplegaron 100 elementos de la SSC, quienes garantizaron la seguridad en el perímetro, así como el apoyo de tres unidades, un camión costero y una grúa para el traslado y aseguramiento de la pipa cisterna de 20 mil litros y de los otros tres camiones.

## Una ministra de pueblo



**L**a nota de ayer sin duda la dio la nueva magistrada Lenia Batres Guadarrama, investida como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el dedo presidencial.

Batres repitió lo que ya había dicho en el Senado cuando fue entrevistada para determinar la viabilidad de su candidatura.

Se le fue a la yugular a la Corte, acusó que incumple la Constitución, que toma atribuciones de legislador cuando no las tiene y que se sobrepasa en muchas de sus decisiones.

En pocas palabras, solo repitió lo que ha dicho por meses el presidente López Obrador.

En eso quizá no hubo sorpresa.

Lo que sorprendió fue que se autodesignara "la ministra del pueblo", cuando ni siquiera pasó el filtro del Senado y tuvo que ser designada por el Presidente, pese a su evidente desconocimiento de la Constitución y el funcionamiento del máximo tribunal del país.

Sobre aviso no hay engaño; ya se sabe ha-

cia dónde irán las resoluciones de los casos que le corresponda resolver.

Pero lo que está por verse es si rechazará el sueldo que tiene asignado, superior a los 200,000 pesos mensuales, la camioneta blindada a la que tiene derecho y a los otros vehículos para sus equipos.

También queremos ver que renuncie a los viáticos, a las plazas que tiene cada ministro, al seguro médico y a las previsiones para su futura pensión, considerando que se quedará ¡15 años! en un puesto para el que evidentemente no está capacitada.

La llegada de Batres a la Corte no suma otro representante del lopezobradorismo al tribunal, pues lo único que hizo fue ocupar el lugar de otro alfil presidencial, Arturo Zaldívar, convertido ahora en matraquero de Claudia Sheinbaum.

Pero si será una piedra en el zapato, considerando su forma tan particular de interpretar las leyes y, sobre todo, la forma en que defiende sus posiciones.

Con la novedad que la convocatoria para la sesión del pleno del Congreso de la CDMX es balín, es decir, no tiene validez porque fue enviada y firmada por el vicepresidente de la mesa directiva, el morenista Gerardo Villanueva, en un madrugue para presionar a la oposición y tratar de darle cuartelazo a la presidenta Gabriela Salido Magos, del PAN. El muy vivillo legislador morenista se

brincó las trancas y presionó a los empleados de la CDMX para que publicaran la convocatoria, cuando solo puede hacerlo ante la ausencia de la presidenta, escenario que no ocurrió pues la panista siempre estuvo a disposición.

Como sea, todo indica que la sesión plenaria sí será el 8 de enero próximo porque el plazo para ratificar o botar a Ernestina Godoy concluye el día 9.

...

Lo ocurrido ayer en varias partes de la capital de Tabasco, Villahermosa, no fueron "cuetes" ni invenciones de los medios de comunicación.

Varios grupos o comandos de hombres con armas largas se dedicaron a robar comercios en algunas zonas, lo que obligó a cadenas de restaurantes y supermercados a cerrar "por falta de seguridad para nuestros clientes y empleados".

Tabasco no tiene un gobernador de cartón en la figura de Carlos Manuel Merino Campos, que ha permitido por acción u omisión que el llamado estado "Edén" se haya convertido en una sucursal del infierno.

La policía local informó de la detención de una decena de asaltantes, pero ni eso da confianza a la población que ha visto como en los últimos meses la delincuencia organizada ha ganado terreno de a poco.

Ayer el botón de muestra.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



#PODERJUDICIAL

## RECONOCE A JUECES

DESTACAN LABOR EN EL SISTEMA PROCESAL

CINTHYA STETTIN

**A**

driana Morales, jueza del Poder Judicial de la CDMX, que encabeza el magistrado

Rafael Guerra, subrayó la importancia del juez de trámite dentro del sistema procesal acusatorio.

La impartidora de justicia afirmó que si bien la figura no actúa en las audiencias, su papel es fundamental para que transite el proceso penal, pues se encargan de dar contestación a las solicitudes y promociones que presentan víctimas, imputados, ministerios públicos y asesores legales.

"Cuando las partes o fiscales solicitan una audiencia, el primero que conoce de esa petición es el juez de trámite y, una vez que se autoriza, la unidad de gestión hace todo lo necesario para poder llevar a cabo la audiencia y que se presente un juez en la sala de oralidad a presidirla", explicó.

FOTO: ESPECIAL



• **PROCESO.** Adriana Morales, jueza del Poder Judicial.



FOTO: ANTONIO NAVA

Las celebraciones por el tradicional Día de Reyes Magos van a dejar una derrama de cinco mil 265 millones de pesos, según estimaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico. La compra de juguetes, electrónicos, dulces y ropas, y otros, supera 5.6 por ciento a lo registrado el año anterior. CINTHYA STETTIN

#CONGRESOCDMX

# TENSAN LLAMADO A SESIÓN

LA PRESIDENTA GABRIELA SALIDO ACUSÓ QUE CONVOCATORIA FUE ILEGAL. MORENA SEÑALA A LA PANISTA DE RESPONDER A INTERESES

CINTHYA STETTIN

**D**

iputados de Morena y aliados chocaron con sus pares de la oposición por la convocatoria de la Comisión Permanente en la cual plantean aprobar un periodo extraordinario para abordar, entre otros temas, la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina por cuatro años más.

Gabriela Salido, presidenta del Congreso de la Ciudad de México, acusó a la Coordinación de

Servicios Parlamentarios, a cargo de Alfonso Vega, de publicar una convocatoria para la comisión permanente, de este 5 de enero, "que no cumple con las determinaciones" necesarias.

Calificó la acción como un "franco desacato a la normatividad" vigente de este órgano legislativo y acusó la obstrucción de su labor, pues es ella la única facultada para convocar a esta sesión presencial.

Esto después de que el diputado Gerardo Villanueva citara a esta

DISTINTOS ASUNTOS

**3**

DIPUTADOS SOLICITARON LICENCIA A SU CARGO.

**24**

HORAS ANTES SE TIENE QUE CONVOCAR A LA SESIÓN.

DEJAN DONCELES

• Yuri Ayala solicitó licencia por tiempo indefinido. Aspira a ser candidata de la 4T en la GAM.

• Silvia Sánchez Barrios pidió permiso por ocho días. Luis Chávez se va de manera definitiva.

reunión, por lo cual acusó que se trató de una convocatoria ilegal.

Morena justificó que Villanueva hizo eso porque Gabriela Salido no realizó la convocatoria antes de las 9:00 horas, lo que se tomó como ausencia de la presidencia.

Por la noche, Salido Magos convocó a una reunión "informativa" con los integrantes de la Mesa Directiva para anunciarles que, el acuerdo de la Jucopo para realizar un periodo extraordinario el 8 de enero contiene puntos en el orden del día que no tienen materia de análisis, como la discusión y votación de la terna para elegir a quien fungirá como alcalde o alcaldesa de las alcaldías Benito Juárez. Y es que dijo que este oficio no ha sido enviado por parte del jefe de gobierno, Martí Batres.

Lo anterior, dijo, podría significar fallas en el proceso y echar abajo temas importantes como la ratificación de Godoy Ramos.

"Lo que busco es evitar que la aprobación de un dictamen sobre violencia ácida o sobre la ratificación de Ernestina Godoy no se vean opacados por un error humano ante la premura", dijo.

Se espera que la comisión permanente sesione hoy alrededor de la 17:30 horas para aprobar el extraordinario.

# CIUDAD

## “Un montaje”, presencia de migrantes en cierre de precampaña: Taboada

**SIN EMBARGO**, dijo que es más importante atender la crisis sobre el aumento de inmigrantes en la capital

REDACCIÓN

**E**l precandidato de Va por la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, se deslindó de la presencia de migrantes haitianos durante el cierre de precampaña, lo cual afirmó que se trató de un montaje.

En entrevista radiofónica, el panista señaló que se trató de un montaje, pero lo más importante, dijo, es atender la crisis que atraviesa la capital del país con la presencia de migrantes.

“Para mí lo del día de ayer fue un evidente montaje, pero el montaje es lo de menos, lo que hay que hablar es principalmente de la problemática que no la han atendido; me deslindo completamente, fue un evento en el que acudí mucha más gente”, expresó.

“Yo fui el primero que llegué y el último en irme; ni en la entrada ni en la salida estuvieron allí”, agregó.

Al respecto, insistió en que las imágenes difundidas en redes sociales de migrantes haitianos con playeras y pancartas a su favor del PAN es un “montaje”.

No obstante, admitió que en los únicos eventos en donde estuvieron presentes personas de origen haitiano fueron los que se realizaron en la alcaldía Tláhuac, debido a que en dicha demarcación existe un campamento improvisado en donde habitan.



Santiago Taboada se deslindó sobre las imágenes difundidas en redes sociales. Cuartoscuro



**SANTIAGO TABOADA**  
Precandidato de  
Va por la CDMX

*Yo fui el primero que llegué y el último en irme; ni en la entrada ni en la salida estuvieron allí”.*

Taboada resaltó que su precampaña logró visibilizar las “realidades” que vive la Ciudad de México, como son los problemas de seguridad.

“Esta precampaña pudo visibilizar muchos de estos problemas, como de seguridad. La realidad es que, en su día a día, la gente es víctima de extorsión, cobro de piso y asaltos”, dijo. •

## MARKO CORTÉS ELUDE HABLAR SOBRE ACARREO DE MIGRANTES A CIERRE DE PRECAMPAÑA DE TABOADA

**EL DIRIGENTE NACIONAL** del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, eludió hablar sobre el acarreo de migrantes haitianos que realizó su partido para asistir al mitin de cierre de precampaña de su candidato al gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina.

Desde Oaxaca donde acompañó a la virtual candidata presidencial del Frente

opositor, el líder panista eludió las múltiples preguntas que le hicieron reporteros para conocer su postura sobre el uso político que están haciendo de los migrantes haitianos varados en la capital del país, pese a que estos no tienen derecho al voto en el país.

En la breve entrevista de poco más de tres minutos, Marko Cortés solo eludió los cuestionamientos asegurando que

Acción Nacional fue el primer partido que tiene un diputado migrante. Ante la insistencia de los periodistas, el dirigente volvió a desviar la respuesta, ahora criticando la política migratoria del presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionando que la Guardia Nacional ahora es la encargada de detener el tránsito de los migrantes.

En la imagen en la que se le ve acompañado de la senadora Kenia López Rabadán, quien también es vocera de Xóchitl Gálvez, Marko Cortés dijo que defenderá a los migrantes y todos deberían hacer lo mismo porque es lo que exigimos para los conacionales radicados en Estados Unidos.

Redacción

## CONSIGNAN A 4 DE 10 DETENIDOS POR BALACERA EN IZTACALCO

*La FGJ-CDMX dijo que presuntamente son de una organización dedicada a la extorsión de comerciantes*

REDACCIÓN

La **Fiscalía General** de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) consignó a cuatro de las 10 personas detenidas durante el enfrentamiento a balazos que se registró en un tianguis de la colonia Agrícola Orienta, que dejó un saldo de dos personas muertas y siete lesionadas.

Las seis personas restantes, quedaron en libertad, al no encontrar el Ministerio Público elementos de tipo penal para procesarlos.

Las personas que quedaron a disposi-

ción de un juez de control del Reclusorio Preventivo Varonil Norte son Marcos “N”, José “N”, Diego “N” y José “N”, quienes presuntamente pertenecen a una organización delictiva dedicada al narcomenudeo y la extorsión de comerciantes de la zona donde se registró el enfrentamiento.

Los delitos que se les imputarán son, a tres de ellos, portación de arma de fuego sin licencia, y al cuarto, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Como se recordará, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)



Los detenidos quedaron a disposición de un juez del Reclusorio Norte. Especial

fueron agredidos con disparos de armas de fuego cuando realizaban trabajos de campo para investigar la operación de una célula delictiva posiblemente dedicada a la extorsión.

**SEGUNDO DÍA DE PROTESTAS**

En tanto, vendedores del tianguis instalado sobre la avenida Rojo Gómez,

en Iztacalco, salieron a las calles para demandar la liberación de las cuatro personas que fueron consignadas al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, pues aseguran que se tratan de comerciantes que trabajan en el lugar y que no están involucrados con la delincuencia organizada, como aseguraron las autoridades. •